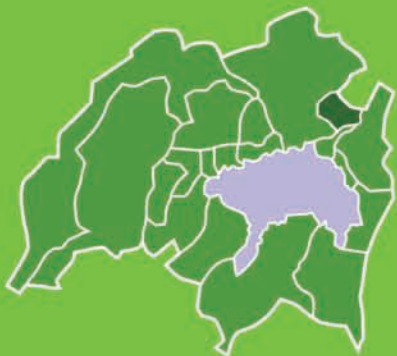


P

D M

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL

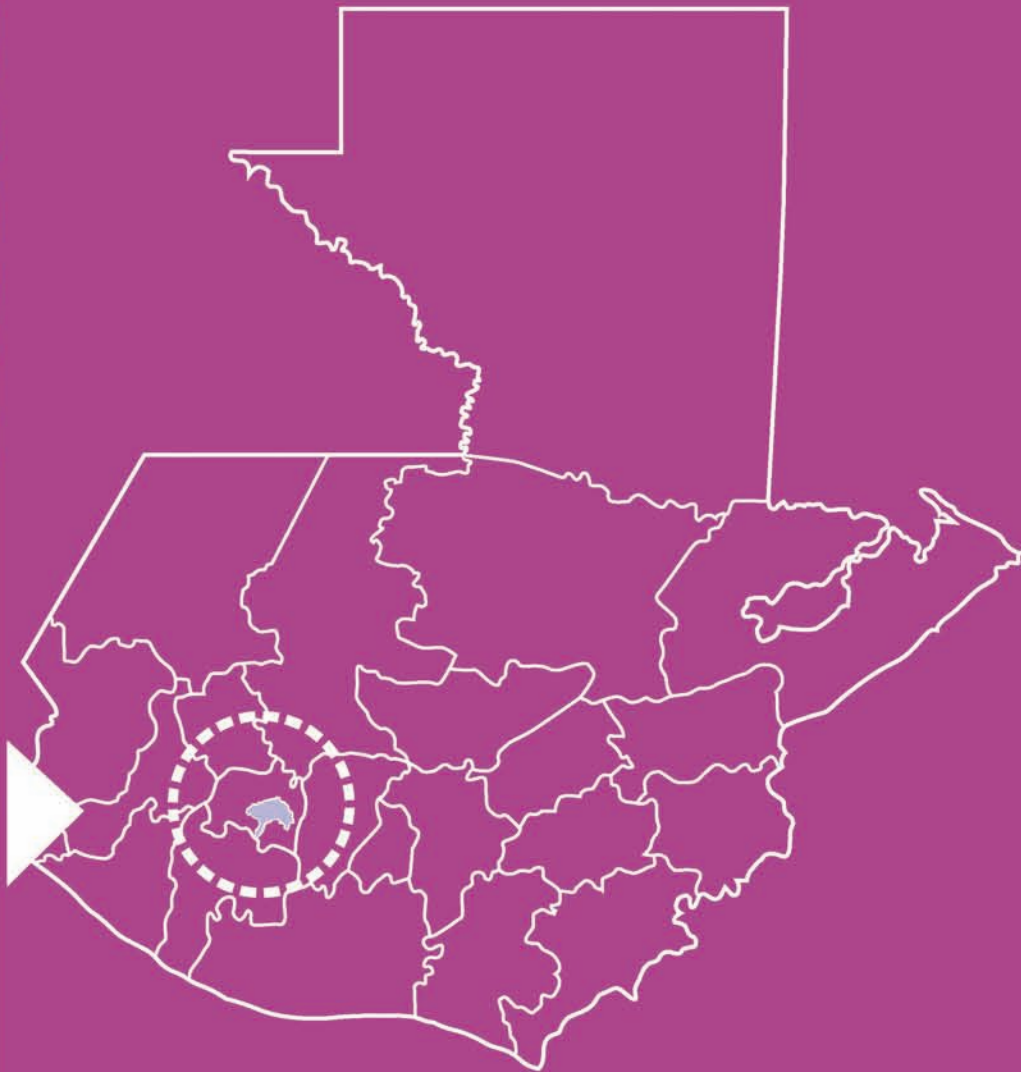
2008 - 2018



SOLOLÁ



Consejo de
DESARROLLO
Departamental



MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN
DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ



MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ. GUATEMALA C.A.



En este espacio quiero manifestarles mis mas sinceros agradecimientos a todos los habitantes que conformamos este bello Pueblo del Municipio de Concepción, Sololá, así mismo a las instituciones del Estado que cada día enfrentan nuevos retos para lograr el desarrollo que todos soñamos y una Guatemala en Paz, con equidad de genero, y a la Cooperación Internacional que ha colaborado significativamente con nuestro país, y en especial a los líderes comunitarios que participaron en el proceso de la elaboración de este **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL**.

Este representa un instrumento para alcanzar un desarrollo integral y sostenible para nuestro municipio.

Yo como alcalde Municipal de este municipio de Concepción, me comprometo a darle el fiel seguimiento a este plan, y estoy tan convencido de lo que esta plasmado en este instrumento, son las necesidades que más aqueja a los vecinos del municipio y que a la vez se vuelvan urgentes. También exhorto a todos los líderes y habitantes en general del municipio, ha que apoyen en aportar sus granitos de arena para darle seguimiento y cumplimiento a este plan, con el fin de contrarrestar las necesidades mas urgentes y prioritarios que están planteados en este plan, así mismo debemos de estar conciente de que para lograr satisfacer las necesidades comunitarias no solo la autoridad municipal lo debe de realizar las gestiones para lograr el financiamiento de los proyectos priorizados, si no lo debemos de involucrarnos todos para aportar ideas y propuestas de desarrollo y acciones positivas para alcanzar un cambio verdadero en el municipio.



ÍNDICE

Contenido	Pág.
Siglas utilizadas	4
1. Presentación	5
2. Objetivos del Plan	6
2.1 Objetivo General	6
2.2 Objetivos Específicos	6
3. Proceso de Planificación	7
3.1 Antecedentes del Proceso de Planificación	7
3.2 Proceso de Planificación Estratégica Territorial	8
3.2.1 Principales Resultados	8
4. Caracterización del Municipio	9
5. Elaboración del mapa de amenazas comunitario y análisis de vulnerabilidad	41
5.1 Metodología	
5.2 Resultados	
6. Análisis Territorial	43
6.1 Análisis FODA	45
6.2 Modelo de Desarrollo Territorial Actual	51
7. Planificación Territorial	55
7.1 Matriz de Planificación del Plan de Desarrollo Municipal	55
8. Visión Estratégica y Estrategias Operativas	64
8.1 Visión Estratégica	64
8.2 Responsabilidades de Ejecución	65
8.3 Actores de Intervención	65
8.4 Fuentes de Financiamiento y Gestión	65
8.5 Seguimiento y Evaluación	66
8.6 Políticas a Implementar	68
8.6.1 Políticas del Concejo Municipal	69
8.6.2 Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo de Sololá.	69
8.6.3 Políticas de Socialización	69
9. Conclusiones	70
10. Bibliografía	71
11. Glosario	72
Anexos	
Anexo 1: Mapa de Amenazas	79
Anexo 2: Matriz de Planificación	80





SIGLAS UTILIZADAS

AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONIC	Coordinadora Nacional Indígena y Campesina
CONRED	Coordinadora Nacional de Reducción de Desastres
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas
FUNDEMUCA	Fundación para el desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional en Centroamérica y el Caribe
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
OG	Organización Gubernamental
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG	Organización No Gubernamental
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PET	Planificación Estratégica Territorial / Plan Estratégico Territorial
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RUMCLA	Reserva de Usos Múltiples de la Cuenca del Lago de Atitlán
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SINPET	Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SUN	Sistema Urbano Nacional
UTD	Unidad Técnica Departamental





1. PRESENTACIÓN

1

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), como órgano planificador del Estado, tiene bajo su responsabilidad facilitar y asesorar, en el marco del Sistema Nacional de Consejos de Desarrollo, los procesos de planificación estratégica territorial, con el objetivo de proyectar en el territorio las políticas económicas, sociales, ambientales y culturales para la construcción de un modelo de desarrollo integral, participativo y descentralizado.

En ese contexto, la Planificación Estratégica Territorial (PET) es la forma o vehículo que metodológicamente permite mediante una amplia participación, desde las instancias locales construir una visión de futuro alcanzable, a través de la articulación de procesos sociales, institucionales y políticos, para vincular los objetivos institucionales, las acciones presupuestadas para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, con el propósito de complementar los procesos del Sistema de Consejos, para la gestión desconcentrada y descentralizada de la planificación del desarrollo, en todos los niveles político-administrativos del país.

Ratificando la necesidad de lograr en el nivel territorial importantes alianzas entre comunidades, sector público y privado, así como una activa participación de los sectores académicos de la sociedad civil y de las organizaciones no gubernamentales. En relación a los aspectos técnicos los sectores interactúan principalmente a través de la Oficina Municipal de Planificación (OMP) y del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE). El involucrar el proceso en los sectores políticos permitirá validar de mejor manera la visión a largo plazo del territorio.

SEGEPLAN con la promoción de la PET en el departamento de Sololá incluye una visión de la dinámica territorial en la planificación e incorpora los elementos sociales, culturales, económicos y político-institucionales en el proceso. Un valor agregado es la implementación de mecanismos para que los proyectos estratégicos sean incorporados al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y promover a nivel municipal planes de ordenamiento territorial.

Es por ello, que complementando el proceso desarrollado en el departamento de Sololá, se incluyó el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) con enfoque territorial en el municipio de Concepción, mostrando para efecto el siguiente documento con resultados del proceso de planificación en dicho municipio



2. OBJETIVOS DEL PLAN ²

2.1 Objetivo General

Contar con un instrumento de planificación estratégica que oriente y ordene la inversión pública y privada del territorio del municipio de Concepción.

2.2 Objetivos Específicos

- Analizar la información existente del municipio de Concepción en los sectores económicos, socio-culturales y ambientales con perspectiva de territorialidad.
- Elaborar un estudio técnico del municipio de Concepción para conocer la situación actual y las potencialidades del municipio.
- Analizar las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que como territorio tiene el municipio de Concepción.
- Priorizar y proponer proyectos estratégicos territoriales integrales de acuerdo a las ventajas comparativas y a las necesidades principales del territorio.
- Promover políticas de ordenamiento territorial para el desarrollo sostenible del municipio de Concepción.





3. PROCESO DE PLANIFICACIÓN **3**

3. PROCESO DE PLANIFICACIÓN

3.1 Antecedentes del Proceso de Planificación

Una de las principales debilidades del Sistema de Consejos de Desarrollo, y en general del desarrollo del área rural, es la falta de coordinación para la planificación y de instrumentos de seguimiento para los diferentes procesos de planificación elaborados. La propuesta de políticas y la planificación sobre el desarrollo departamental son las principales funciones de los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDE), convirtiéndose en el principal motivo de su organización.

El CODEDE de Sololá ha tenido en los últimos años apoyo de diversas instituciones nacionales e internacionales con el objetivo de fortalecerlo en el cumplimiento de sus principales funciones, figurando entre estas la elaboración de planes de desarrollo a nivel departamental y municipal.

El 80% del departamento de Sololá se encuentra dentro de un área protegida con categoría de Reserva de Usos Múltiples, lo que obliga, de acuerdo a la ley de áreas protegidas, a la elaboración de un Plan Maestro, por lo que éste fue elaborado en el 2005 y aprobado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) en julio del 2007.

Este Plan hace énfasis en aspectos naturales, culturales y de desarrollo económico, proponiendo también una zonificación del área de la Reserva de Usos Múltiples, sin embargo no incluye los aspectos sociales como educación, salud, comunicación y su dinámica territorial, como tampoco propone proyectos estratégicos específicos integrados al Sistema Nacional de Inversión Pública.

Tomando como referencia esta planificación se inició el proceso de planificación estratégica territorial en los 15 municipios que integran la Cuenca de Atitlán, misma que fue aprobada por el CODEDE en octubre del año 2006, año en el que también se elaboró el Plan Estratégico Territorial de la región de la cuenca de Atitlán, en el 2007 se desarrollaron en base a dicho plan, los planes estratégicos territoriales de cuatro municipios de esta región. (Santa Catarina Palopó, San Antonio Palopó, San Andrés Semetabaj y Panajachel)

A partir de octubre del año 2008 se puso en marcha el Plan de desarrollo municipal con enfoque territorial en el municipio de Concepción, que se presenta a continuación.

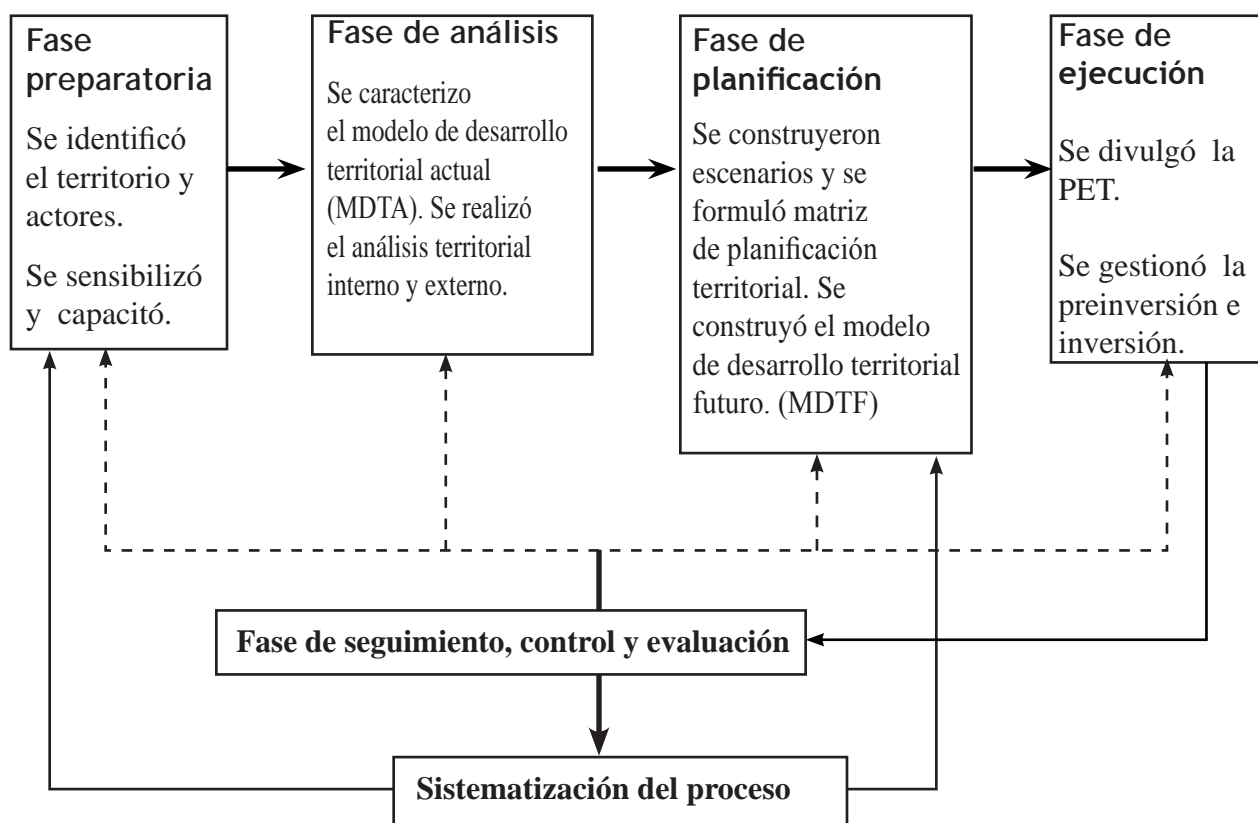


3.2 Proceso de Planificación Estratégica Territorial

El proceso consistió en una serie de actividades que incluyeron talleres participativos de sensibilización y conocimiento de la metodología PET, así como reuniones de trabajo para el desarrollo de todo el proceso de planificación de la primera y segunda fase.

Se trabajó especialmente con los actores con reconocido liderazgo en el municipio y se contó con la participación del alcalde municipal, representantes de la OMP, representantes del COMUDE y algunos líderes comunitarios. 2008 a febrero del 2009.

A continuación se muestra el esquema del proceso de planificación desarrollado.



3.2.1 Principales Resultados

- Identificación del municipio a trabajar.
- Identificación de los actores a participar en el municipio.
- Conocimiento de la estrategia del Sistema Urbano Nacional y de la metodología del Plan Estratégico Territorial.
- Sistematización de información existente en planificaciones anteriores.
- Análisis del territorio municipal y elaboración del estudio técnico del municipio.
- Establecimiento de criterios mínimos para identificar proyectos estratégicos.



- Identificación de proyectos estratégicos territoriales.
- Propuesta del sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación.
- Elaboración del Plan de Pre-inversión e Inversión.

4. CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN



Datos Generales

4.1 Aspectos Históricos

a. Origen del Nombre

Su nombre geográfico oficial es Concepción, en algunos documentos aparece el nombre de la cabecera como Concepción Quechelaj, ó como Concepción Paquixalá, cuyo vocablo viene de las voces Quixalá que en Kaqchiquel significa río de espinas y está donde nace el río Panajachel, es un pueblo de origen precolombino, que en la época hispánica se llamaba Nuestra Señora de La Concepción. No se ha podido localizar documento alguno en el que figure la fecha real en la cual surgió el Municipio, en los datos estadísticos de 1892 ya aparece con ésta categoría.

La primera mención documental que se conoce de Concepción es la del cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, quien en su obra “Recordación Florida” (1690), señala que la Concepción Paquixalá era un pueblo de mil doscientos habitantes pertenecientes a Panajachel.

En otra información de la alcaldía mayor de Atitlán, escrita en 1749, se le menciona con el nombre de Nuestra Señora de Concepción y en escritos redactados más tarde en 1765, es citado como Nuestra Señora de la Concepción Pajixolá, pueblo que se le conocía por alguna prosperidad, por la actividad de sus habitantes, en la crianza de ovejas y carneros. En la crónica del arzobispo Pedro Cortés y Larraz, relataba su visita pastoral realizada entre 1768 y 1770 en la que la cita como la Concepción Kixalá, pueblo anexo de la parroquia de San Francisco que contaba con cuatrocientos ochenta y dos habitantes.

Durante el período colonial Concepción perteneció primero al corregimiento de Tecpán Atitlán, que a partir de 1730 se convirtió junto al corregimiento de Atitlán, en la Alcaldía Mayor de Sololá, en 1872 al ser creado el departamento del Quiché, Concepción apareció entre los municipios del departamento de Sololá.

b. Datos Históricos

4.2 Localización Geográfica

El municipio de Concepción del departamento de Sololá se encuentra ubicado al suroccidente de la República de Guatemala, a 148 kilómetros de la ciudad capital y a 7.5 kilómetros de la cabecera



departamental, la carretera Interamericana es la ruta para acceder a este Municipio, en el kilómetro 140 se ubica la cabecera departamental, si se parte de ésta, hacia el norte se encuentra dicho municipio, con las siguientes colindancias: al norte y este con Chichicastenango, al sur con el municipio de San Andrés Semetabaj y al oeste con los municipios de Panajachel y Sololá (Cabecera).

4.3 Extensión Territorial

La extensión territorial es de 40 kilómetros cuadrados, correspondiente al 3 % del total del departamento de Sololá, entre los 19 municipios que lo conforman Concepción se sitúa en el noveno lugar respecto a los demás Municipios en cuanto a su extensión territorial, las coordenadas son las siguientes: Altitud 2070 metros sobre el nivel del mar, latitud 14° 47' 05" y longitud: 91° 47' 48".

4.4 División Política Administrativa

La división político-administrativa interna del municipio consta de un pueblo que es la Cabecera, una aldea llamada Patzutzún, un cantón que lleva el nombre de Chuisolís y siete siguientes caseríos; Chuitziyut, Panucá, Pujujilito, La Cumbre, Pasiguán, Chochabaj y Pachicoj.

División Política

El Municipio se divide políticamente en seis centros poblados como se describe en la siguiente tabla.

**Municipio de Concepción, Departamento de Sololá
División Política, Año: 2006**

Nombre del lugar	Categoría	Número de Habitantes	Distancia a la Cabecera Departamental (en Kilómetros)
Concepción	Pueblo	2,588	7.5
Chuisolís	Cantón	752	3.8*
Chuitziyutz	Caserío	51	4.0*
Panucá	Caserío	94	37*
Patzutzún	Aldea	583	40*
Pujujilito	Caserío	88	33*
La Cumbre	Caserío	127	7*
Pachicoj		75	9*
Pasiguán	Caserío	50	9*
Chochabaj	Caserío	30	8*

***Distancia a través de la vía Sololá Los Encuentros**

Fuente: Municipalidad de Concepción, 2008.



Así mismo la Cabecera Municipal está organizada en los siguientes sectores

1. Sector Centro	13. Sector Los Tos
2. Sector Chotiox	14. Sector Paxicón
3. Sector Chuicampaner	15. Sector Los Sotoy
4. Sector San Francisco	16. Sector Tzanjay
5. Sector Xecruz	17. Sector Xecalvario
6. Sector Xesiguán Tzanjuyú II	18. Sector Xejuyú
7. Sector Chenol	19. Sector Lopic
8. Sector Chuicumes I	20. Sector Xesiguán III
9. Sector Chuicumes II	21. Sector Xesiguán I
10. Sector Chuinimayá I	22. Sector Xesiguán IV
11. Sector Chuinimayá II	23. Sector Choxiquín
12. Sector Chusequec	24. Sector Chantón

* Fuente: *Municipalidad de Concepción, 2008.*

División Administrativa

La municipalidad del municipio de Concepción está integrada por la corporación municipal presidida por el alcalde, por dos síndicos titulares, un suplente; cuatro concejales titulares y dos suplentes.

Así también, existe un secretario municipal que a su vez es el registrador de vecindad del cual dependen dos oficiales que lo apoyan. La Tesorería municipal cuenta con un director de la AFIM, un Tesorero de la AFIM y dos oficiales que le ayudan en las tareas, además la municipalidad cuenta con una oficina de Planificación, con un Coordinador y un técnico de campo; así como con una Oficina Municipal de la Mujer (OMM) y su coordinadora.

4.5 Datos Generales de la Población

a. Población Total

Entendemos por población al conjunto de personas que habitan en un espacio determinado con características homogéneas. Es el principal recurso con que cuenta toda sociedad. En el análisis de esta variable es necesario conocer aspectos cualitativos y cuantitativos para emitir un juicio sustentado de la realidad que la rodea y de sus características principales tales como: edad, sexo, área urbana y rural, grupos étnicos y la religión que profesan; este conocimiento permite tomar decisiones en planificación económica, salud, educación, empleo, etc.

Grupo Étnico

Según la investigación de campo realizada y los censos poblacionales de 1994 y 2002, la población maya es la que predomina en el Municipio, cabe mencionar que en 1994 habían cuatro personas no



indígenas de un total de 2,926; quienes eran originarios de otro Departamento y habitaban en Concepción porque trabajaban como maestros de la Escuela de la localidad, luego partieron y dichas plazas fueron ocupadas por maestros originarios del departamento. En el censo 2002 y en la investigación de campo realizada en el 2006, el 100% de los habitantes son indígenas.

Según información obtenida en el departamento de Sololá, el municipio con mayor población indígena es Concepción, que registra un índice del 100% del grupo étnico kaqchikel, esta característica de la población hace que se tenga un sentido de pertenencia a la comunidad y que la organización civil hasta cierto punto sea más fácil de realizarse; sin embargo, todavía no se logra tener un plan de desarrollo que pueda elevar el nivel de vida de la mayoría de la población.

b. Densidad Poblacional

El municipio de Concepción tiene una Densidad Poblacional de 161.4 por kilómetro cuadrado.

c. Distribución Urbana y Rural

Del total de la población que habita en el municipio de Concepción el 62% pertenece al área urbana y el 38% al área rural, el siguiente cuadro muestra la población por área y género.

Municipio de Concepción, Departamento de Sololá
Comparación de la población por género, área urbana y rural
Años: 1994 - 2002 -2006

Género	Censo 1994		Censo 2002		Investigación de campo 2006	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Masculino	865	586	1,365	738	1,409	843
Mujeres	864	611	1,437	789	1,339	814
Total	1,729	1,197	2,802	1,527	2,748	1,657

** Fuente: Universidad De San Carlos De Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" Municipio de Concepción, 2007.*

Comparando los datos del censo del 2002 con la información obtenida en el 2006 se confirma que el área urbana sigue conformada por la mayoría de los habitantes del Municipio, ya que en el año 1994 fue de 1,729 habitantes, en el 2002 fue de 2,802 y en el año 2006 se estableció la cantidad de 2,032 habitantes.

En el área rural la población aumentó levemente de 1197 habitantes para el año 1994, en el 2002 a 1527 y 1657 habitantes según los datos proporcionados por la municipalidad.



d. Distribución de Población por Edades

La estructura de la población por edad refleja que el porcentaje más alto de habitantes se encuentra comprendido entre las edades de 0 a 30 años, seguido por los habitantes mayores de 30 años, tal como se describe a continuación:

Municipio de Concepción, Departamento de Sololá Comparación de la población por edad y género Año 2006

Edad	Género		Total	Porcentaje
	Masculino	Femenino		
0-10	871	601	1,472	33%
11-20	859	546	1,405	32%
21-30	298	328	629	14%
31-40	197	179	376	9%
41-50	115	110	225	5%
51-60	69	72	141	3%
61-70	45	34	79	2%
71-85	54	27	81	2%
Total			4,405	100%

* Fuente: Universidad De San Carlos De Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" Municipio de Concepción, 2007.

Podemos observar en el cuadro anterior que la población del municipio de Concepción es joven, porque la mayoría de habitantes es menor de 30 años. Un aspecto demográfico que se observa es el que se aplica a una sociedad subdesarrollada ya que manifiesta alta tasa de natalidad originada por la falta de acceso a programas de planificación familiar.

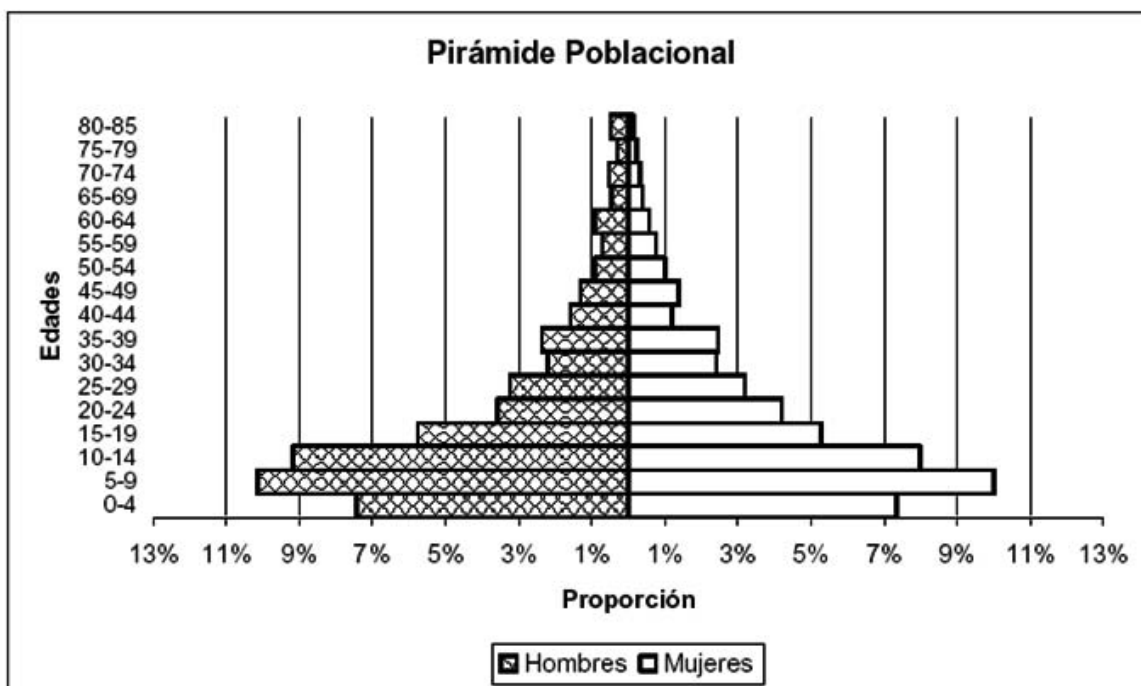
Otro aspecto que se determinó es que un alto porcentaje de niños y jóvenes trabajan y proporcionan ingresos a sus familias.

Pirámide Poblacional

La pirámide de población es la representación gráfica de la distribución por edad y sexo de la comunidad y se le conoce también como pirámide de edades. La siguiente gráfica se desarrolló en base a la población total del Municipio:



Municipio de Concepción, Departamento de Sololá
Pirámide Poblacional
Año: 2006



* Fuente: Universidad De San Carlos De Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" Municipio de Concepción, 2007.

Como se aprecia en la gráfica anterior la mayor parte de la población se concentra entre las edades de cinco y nueve años, seguida por el rango de 10 a 14, después se encuentran los más pequeños de cero a cuatro años. Esto indica que la población del Municipio es principalmente joven por lo que requieren de esta mano de obra para subsistir. Esta clase de pirámide se conoce como expansiva porque presenta una base ancha y un angostamiento progresivo y regular hasta la cúspide de la misma.

e. Población por Sexo

Del 100% de la población el 73% de los habitantes están en el área urbana, de los cuales 51% son hombres y el 49% son mujeres, el restante 27% pertenece al área rural, de los cuales el 51% son hombres y el 49% son mujeres. A continuación se muestra la distribución de los habitantes por centro poblado:

Municipio de Concepción, Departamento de Sololá
Número de habitantes por centro poblado por género
Años: 1994 - 2002 -2006

Género	Censo 1994		Censo 2002		Investigación de campo 2006	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Pueblo	865	864	1,365	1,437	1,409	1,339
Aldea Patzutzún	220	230	602	637	297	286
Caserío Panucá	35	36	58	55	48	46
Caserío Chuitziyutz	22	22	0	0	26	25
Caserío Pijujitito	35	37	78	97	45	43
Cantón Chuisolis	274	286	0	0	427	414
Total	1,451	1,475	2,103	2,226	2,252	2,153

** Fuente: Universidad De San Carlos De Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" Municipio de Concepción, 2007.*

Se observa que hay un aumento en la población en el área urbana, por ejemplo la cantidad de personas que pertenecen al género masculino en el año 1994 fue de 865, en el año 2002 de 1,365 y en el año 2006 se cuantificó una población masculina total de 1,409 personas. Con relación al área rural en el año de 1994 fue de 586 y aumentó en el 2002 a 738 personas, y aumenta de nuevo en el año 2006 con 843 personas. Con relación al género femenino del área urbana se observa el mismo fenómeno que con el género masculino, ya que también se ha incrementado de un total de 864 personas según el censo de 1994 a 1437 personas según el censo 2002, pero en el año 2006 se refleja una disminución a 1339 mujeres, esto se debe a la creciente migración hacia otros departamentos en busca de mejores oportunidades además de que algunas mujeres se casan con muchachos de otros pueblos por lo que las obliga a cambiar su residencia. En el área rural había 611 mujeres, en el año 1994 aumentó a un total de 789 en el año 2002 y 814 en el 2006, lo que refleja un leve aumento.

f. Nivel de Pobreza en el Municipio

Para el consumo, regularmente se parte de la definición de pobreza y pobreza extrema, la línea de pobreza extrema se calcula en base a la cantidad de alimentos necesarios para satisfacer los requerimientos calóricos mínimos. Quienes no registran un consumo que satisfaga ese requerimiento son extremadamente pobres.

Se considera que el consumo no alimenticio de las personas cercanas a la línea de pobreza es el mínimo que requieren para satisfacer otras necesidades como vivienda, educación y salud. El costo de adquirir estos satisfactores se utiliza para calcular la línea de pobreza general. Esto significa que a la línea de pobreza extrema se le suma el valor basado en este otro tipo de consumo.

Para establecer los niveles de pobreza del Municipio, se tomaron en cuenta los ingresos reportados por la población censada y se utilizó el tipo de cambio de Q.7.50 por un dólar estadounidense, para lo cual se utilizó la forma estadística de quintiles y percentiles lo cual arrojó los siguientes resultados: El 83% de la población se encuentra en pobreza extrema, lo que es realmente alarmante porque significa

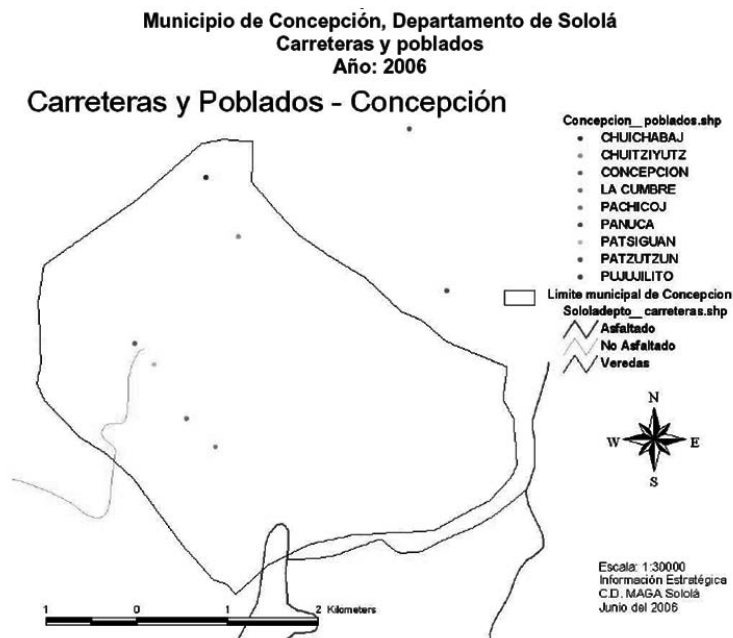
que no pueden cubrir sus necesidades fundamentales, como alimentación, vivienda y vestuario. Otro índice poco alentador es el de pobreza puesto que éste señala que el 98% de la población es pobre y que sobrevive con menos de dos dólares diarios. Comparado con el resto del país el nivel de pobreza y pobreza extrema se encuentra aún más acentuado en el municipio de Concepción.

Sistemas Infraestructurales

Red de Carreteras y Caminos Rurales

Como vía de acceso a la Cabecera Municipal, únicamente existe una carretera asfaltada de doble tratamiento, para llegar a Concepción desde la ciudad capital se conduce sobre la Carretera Interamericana, a la altura del Km. 129 se ingresa a Sololá ubicada en el Km. 140, Concepción se localiza a siete kilómetros y medio al Este de de la Cabecera Departamental, esta carretera se encuentra entre montañas con características de riesgo, por lo que en época de invierno corre grave peligro de quedar bloqueada a causa de derrumbes. Como vías alternas existen veredas, la cuales sirven de acceso peatonal a los habitantes del área rural hacia la Cabecera Departamental y Municipal, sin embargo los vecinos comentan que en invierno es muy peligroso transitar por ellas, debido a las corrientes de agua que se originan por la lluvia y que además dañan dichos accesos.

Cabe mencionar que la carretera de acceso al Municipio, sufrió varios daños por la tormenta Stan en el año 2005 y quedó deshabilitada por 10 días, debido a derrumbes y hundimientos en un tramo carretero de 20 metros, en el presente año se encuentra en proceso de reparación, sin embargo no se han terminado los trabajos de reconstrucción y reforzamiento de la parte dañada, lo que la hace susceptible a nuevos daños.



* Fuente: Universidad De San Carlos De Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" Municipio de Concepción, 2007.

Servicios Básicos

Este apartado lo constituye la cobertura de servicios básicos que coadyuvan a elevar el nivel y calidad de vida de la población y que ésta pueda alcanzar un desarrollo sustentable.

Dentro del conjunto de servicios básicos se mencionan: salud, educación, agua entubada, energía eléctrica, extracción de basura, drenajes, letrinas y aguas servidas, entre otros. La responsabilidad de proporcionar el acceso y mantenimiento de servicios a la comunidad corresponde a la municipalidad por medio de la organización de los Consejos de Desarrollo de la localidad.

La cobertura de servicios básicos en el municipio de Concepción para el año 2006 en comparación con la cobertura según el censo del año 2002, se muestra en el siguiente cuadro:

Municipio de Concepción, Departamento de Sololá
Comparativo de servicios básicos
Años: 2002 -2006

Descripción	Censo 2002		Investigación de campo año 2006	
	Cantidad de hogares	%	Cantidad de hogares	%
Hogares	605		634	
Extracción de basura	0	0.00%	362	57.10%
Letrina, servicio sanitario	319	52.73%	499	78.71%
Agua entubada	574	94.88%	601	94.79%
Drenajes	75	12.40%	236	37.22%
Energía eléctrica	585	96.69%	609	95.74%
Teléfono	0	0.00%	91	14.35%
Cementerio	0	0.00%	494	77.92%
Correo	605	100.00%	89	14.04%
Otros	0	0.00%	4	0.63%

** Fuente: Universidad De San Carlos De Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" Municipio de Concepción, 2007.*

Agua

El agua que consume la población del municipio de Concepción es entubada, debido a que no poseen un sistema de tratamiento de purificación, del total de hogares existentes en el Municipio, un 95% posee agua entubada, proveniente de varios nacimientos de agua que pertenecen y administra la municipalidad; siendo estos: nacimiento chuisolís, que tiene un recorrido de aproximadamente 10 kilómetros para abastecer al tanque ubicado en el lugar denominado Choquisis, el que abastece de éste líquido a un 60% de la población, el nacimiento ubicado en el sector Chuicumes I, provee el servicio de agua entubada al restante 40% de la población, este último nacimiento ya posee su propio tanque, y se ubica en la Cabecera Municipal.

El cobro mensual que la municipalidad realiza por el abastecimiento de agua a cada vivienda es de Q.1.50, existen dos familias que no cuentan con ningún servicio de agua, por lo que se abastece de agua por medio de la lluvia y de ríos. Así mismo, existen otros grupos que poseen sistemas de agua entubada propios.

Drenajes

Este servicio es de vital importancia a la comunidad para evitar la contaminación en el medio ambiente. Únicamente la Cabecera Municipal goza de este servicio; la población que cuenta con drenaje sanitario representa un 75% de todas las viviendas del casco urbano, este servicio es proporcionado a los usuarios sin costo alguno, únicamente pagan la mano de obra cuando adquieren el servicio. La infraestructura del sistema de drenajes es adecuada, sin embargo la canalización de las aguas negras se realiza hacia el riachuelo San Francisco, el cual está cercano al casco urbano. Los centros poblados del área rural no cuentan con el servicio de drenajes.

Letrinas

El 25 % de las viviendas del Municipio posee servicio de letrina, el 15 % cuenta con servicio de drenajes y el restante 5% no posee ningún sanitario, del cual la mayoría de viviendas se localiza en el área rural. El desagüe de aguas negras se canaliza hacia el Río San Francisco y no existe ningún tratamiento de las mismas, por lo que se aumenta la contaminación del medio ambiente. Asimismo en el área rural las aguas negras tienen su destino en la superficie de la tierra, debido a la carencia de drenajes, lo cual afecta la salud de los pobladores.

Sistema de Tratamiento de Aguas Servidas

En el municipio no existe ningún sistema de tratamiento de aguas servidas, éstas son canalizadas hacia los riachuelos cercanos al casco urbano del Municipio, situación que aumenta el grado de contaminación ambiental.

Los hogares del área rural no cuentan con servicio de drenajes, por lo las aguas servidas se deslizan por los terrenos, hasta llegar a los barrancos más cercanos.

Extracción de Basura

Este servicio es de vital importancia para el ornato y la salud de la comunidad. En el municipio hay 362 viviendas que cuentan con dicho servicio, lo que equivale a un 57% del total de hogares del Municipio, el servicio únicamente es prestado en el casco urbano, aunque existen sectores no cubiertos debido a limitaciones de acceso al área donde se ubican. La recolección se efectúa por medio de un pick-up pagado por parte de la municipalidad, seis días a la semana (de lunes a sábado), posteriormente es vertida en un relleno sanitario ubicado en un barranco aledaño a la Cabecera Municipal. La existencia de este servicio permite mantener limpias las calles y avenidas de la localidad.

En el área rural la extracción de basura domiciliar la realizan los vecinos por su cuenta; algunos la utilizan como abono, otros la entierran, la queman o la botan en los barrancos cercanos a las comunidades.



Sistema de Tratamiento de Desechos Sólidos

En el Municipio no existe ningún tratamiento de desechos sólidos, la basura recolectada dentro del casco urbano se vierte en un barranco ubicado en el caserío la cumbre, esto expone a la población a problemas severos de contaminación ambiental.

Los habitantes del área rural carecen del servicio de extracción de basura y para extraer los desechos sólidos de sus viviendas provocan focos de contaminación y enfermedades para la población. La municipalidad no tiene planes futuros para contener la contaminación originada por la falta de plantas de tratamiento de desechos de esta magnitud.

Los desechos originados de los cultivos de hortalizas son utilizados como abono orgánico para la próxima cosecha, por lo que no representan una amenaza ambiental para la población.

Cementerios

El municipio de Concepción cuenta con dos cementerios, uno se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal en el sector Xecalvario y el otro se localiza en la Aldea Patzutzún, ambos cementerios son administrados por la municipalidad y el total de terreno destinado a éstos equivale al 82% de una manzana.

Cabe mencionar que los cementerios, normalmente permanecen cerrados por no contar con personal de vigilancia para el área de los mismos y únicamente se abren cuando hay sepelio o alguna persona solicita el ingreso para visitar a sus difuntos, y el dos de Noviembre de cada año, día que es tradición para los pobladores, visitar y adornar las tumbas de sus familiares fallecidos.

Parque

El Municipio no cuenta con ningún parque municipal o privado, únicamente existe un área verde que se ubica frente a la iglesia colonial y el edificio municipal, en donde se encuentra una fuente, este espacio es utilizado principalmente para reuniones o ceremonias religiosas.

Energía Eléctrica

La energía eléctrica es proporcionada por el Instituto Nacional de Electrificación –INDE- a través de la comercialización y distribución por parte la Distribuidora de Energía de Occidente –DEOCSA- El municipio cuenta con el suministro de energía eléctrica para 607 familias, equivalente a un 96% del total de la población, el restante 4% no posee este servicio. Cada vivienda paga una cuota promedio mensual de Q 110.00 por el consumo de electricidad, el pago lo realizan en la Cabecera Departamental.

Alumbrado Público

Las calles del casco urbano, aldea Patzutzún, caseríos Panucá, Cuitziyutz, Pachicoj, La Cumbre, Chuisilís y Pujujilito cuentan con este servicio y cada hogar paga una tasa municipal de Q27.00 mensuales.





Transporte

Para este servicio en la Cabecera Municipal se contemplan dos tipos de transporte colectivo: 7 buses extra-urbanos de Transportes Lopic que cubren la ruta Concepción-Guatemala, Guatemala-Concepción, un bus de Transportes Franciscana, uno cubre la ruta hasta la ciudad de Guatemala y el otro únicamente hacia Sololá y 2 buses de Transporte Santa Cruz con ruta hacia Sololá. Asimismo existen 20 pick-up que cubren la ruta Concepción-Sololá y viceversa, los cuales salen con un intervalo de media hora. El costo del pasaje para la capital es de Q.20.00, en el caso de los buses extraurbanos y para Sololá de Q.2.50 tanto de buses, como de pick-up.

En la aldea Patzutzún presta servicio de transporte un bus que funciona únicamente los días martes, viernes y domingo, con un horario de seis a quince horas, dejando un lapso de 3 horas entre cada viaje.

Los pobladores del caserío Chuitziyut, únicamente cuentan con servicio de pick-up para transportarse, debido al deterioro que sufrió la carretera que conduce a esta comunidad, por la tormenta Stan, en ocasiones prefieren transitar a pie desde la Cabecera Municipal a través de una vereda, ya que el tiempo utilizado por este medio es más corto. Los habitantes del caserío Pujujilito se movilizan hacia la Cabecera Departamental también pick-ups, como medio de transporte.

Correo

La Cabecera Municipal cuenta con una oficina de la empresa El correo S.A., la cual es atendida por una persona, tiene un horario de atención de lunes a sábado de ocho a quince horas, no abre todos los días, debido a la poca correspondencia en la comunidad, razón por la cual atiende sólo los días lunes y presta un servicio continuo únicamente a la Municipalidad y Juzgado de Paz.

Salón de Usos Múltiples

El municipio cuenta con tres salones para usos múltiples. En la Cabecera Municipal se ubica el salón municipal y tres salones en las comunidades, el primero es utilizado para diversas actividades y es administrado por la municipalidad y entre los usos que se le da, está el de albergue temporal de personas en casos de emergencia. El segundo salón es comunitario se encuentra en el Cantón Chuisolís, es administrado por los líderes indígenas y utilizad exclusivamente para esa organización. El tercer salón se ubica en la aldea Patzutzún y la administración del mismo corresponde a los líderes comunitarios de la localidad, cuando la comunidad desea utilizarlo para alguna actividad puede hacerlo con previa coordinación con las personas encargadas, y el Cuarto salón comunitario se ubica en el Sector Xesiguan I.

Farmacias

En el municipio existen dos farmacias, ubicadas en el casco urbano, las cuales atienden los requerimientos de medicamentos más utilizados por la población. Es importante mencionar que el 34% de la población utiliza medicinas naturales para combatir las enfermedades por lo que la población que utiliza el



servicio de las farmacias, equivale a un 66%, sin embargo los habitantes del área rural acuden a las farmacias de la Cabecera Departamental, por ser éstas las más cercanas a la comunidad.

Otros Servicios

Existen en el Municipio otros servicios tales como, tiendas, ferreterías, ventas de agroquímicos, molinos de nixtamal, herrerías, entre otros.

Red Hospitalaria y de Salud

El municipio de Concepción cuenta con dos puestos de salud, uno ubicado en la Cabecera Municipal, mismo que es atendido por un técnico en salud; el otro se encuentra establecido en la aldea Patzutzún, atendido por una enfermera. Ambos puestos funcionan en un horario de lunes a viernes de ocho a quince horas.

Otra de las atenciones brindadas en el centro de salud, es la aplicación de vacunas a los niños del Municipio, para lo cual se realizan jornadas médicas con periodicidad de seis meses.

En la Cabecera Municipal existe una clínica dental atendida los días lunes en horario de nueve a trece horas, por un profesional del municipio de Santiago Atitlán, quien presta el servicio de consulta gratuita y cobra únicamente los trabajos realizados.

Morbilidad

En el cuadro siguiente se puede observar que los casos más relevantes que afectan a los pobladores del Municipio, son: diarrea, amigdalitis, resfriado común, enfermedades de la piel, parasitismo intestinal, enfermedad péptica, infección urinaria, anemia, neumonía y otitis media aguda, también los casos de resfriado común representaron el mayor porcentaje de morbilidad durante los años 2004 y 2006.

Municipio de Concepción, Departamento de Sololá
Principales causas de morbilidad
Años: 2003 - 2004 - 2006

Causa	2003	%	2004	%	2006	%
Diarrea	326	20.8%	136	11.0%	28	13.0%
Amigdalitis	249	15.9%	176	14.2%	32	14.8%
Resfriado común	217	13.9%	226	18.3%	50	23.1%
Enfermedad de la piel	171	10.9%	87	7.0%	7	3.2%
Parasitismo intestinal	141	9.0%	198	16.0%	19	8.8%
Enfermedad péptica	141	9.0%	127	10.3%	8	3.7%
Infección urinaria	123	7.9%	108	8.7%	0	0.0%
Anemia	71	4.5%	0	0.0%	0	0.0%
Neumonía	69	4.4%	79	6.4%	32	14.8%
Otitis media aguda	58	3.7%	0	0.0%	0	0.0%
Otras causas	0	0.0%	101	8.2%	35	16.2%
Total	1566	100.0%	1238	100.0%	216	100.00%

* Fuente: Universidad De San Carlos De Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" Municipio de Concepción, 2007.

De los casos de maternidad un 5% es atendido en el puesto de salud y el 95% restante es atendido por comadronas, siete existen en la Cabecera Municipal y dos en el área rural, sin embargo según información proporcionada por el Puesto de Salud, únicamente están certificadas tres comadronas en todo el municipio. Es importante mencionar que la razón por la que la mayoría de mujeres prefieren que sus partos sean atendidos por las comadronas se debe a que las atienden en el idioma de la comunidad, y con ello continúan con las costumbres y tradiciones del Municipio.

Entre otros aspectos relacionados con la salud, se observó que en la mayoría de hogares, principalmente en el área rural, poseen un promedio de dos perros por vivienda, los cuales se encuentran libres y no todos están vacunados, situación que representa un riesgo para la población. Así mismo se observó en los hogares del casco urbano la existencia de moscas en abundancia, esta situación contribuye a que las personas, especialmente los niños sufran de enfermedades tales como: diarrea, amebas, parasitismo intestinal y otras afecciones estomacales.

Infraestructura Educativa

El municipio de Concepción cuenta con cinco centros educativos, uno que cubre el área del casco urbano, y cuatro el área rural. La escuela ubicada en la Cabecera Municipal, dos en la aldea Patzutzún y cantón Chuisolís, son administrados por el Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental de Educación y dos ubicados en los caseríos Pujujilito y Chuitziyut, son administradas por el Programa Nacional de Desarrollo (PRONADE).

En la Cabecera Municipal se encuentra la Escuela Oficial Urbana Mixta Concepción que fue fundada el 01 de julio de 1946, ésta cuenta con 18 aulas definidas y cuatro provisionales; una sala de profesores y dos bodegas.

El centro educativo cubre los niveles de preprimaria bilingüe (kaqchikel-español); preprimaria y primaria en español, cuenta con 11 maestros presupuestados y siete por contrato, para hacer un total de 18 educadores al servicio del plantel; que tienen a su cargo un total de 536 alumnos de los cuales 216 son de género femenino y 320 masculino, cabe resaltar que la mayoría de niñas que comienza la escuela no termina la primaria, este fenómeno se puede observar desde el cuarto grado debido a que las familias prefieren que los hijos varones terminen la escuela y las hijas ayuden en las labores del hogar. El cuadro siguiente detalla la cantidad de alumnos inscritos en el área urbana del Municipio:

Municipio de Concepción, Departamento de Sololá
Estudiantes inscritos en Pre primaria y primaria
Escuela Oficial Mixta Concepción
Año: 2006

Etapas	Masculino	Femenino	Total
Etapas 5 Párvulos	21	10	31
Etapas 6 Pre primaria bilingüe	21	12	33
Primer grado	67	68	135
Segundo grado	67	51	118
Tercer grado	39	26	65
Cuarto grado	51	29	60
Quinto grado	31	14	45
Sexto grado	23	6	29
Total	320	216	536

** Fuente: Universidad De San Carlos De Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" Municipio de Concepción, 2007.*

En la escuela de la Aldea Patzutzún se imparten clases desde preprimaria bilingüe, hasta sexto primaria en español. Con un total de 140 alumnos, de los cuales 72 son niños y 68 niñas. En esta escuela se inició a principio del año 2006 la construcción de dos salones de clase para beneficiar a la población estudiantil.

Otra de las escuelas se encuentra ubicada en el cantón Chuisolís, ésta escuela cuenta con siete profesores incluida la directora del establecimiento; la población de estudiantes inscritos en el año 2006 es de 147 alumnos, 75 niños y 72 niñas, se cubre preprimaria bilingüe y primaria español.

En la escuela del Caserío Pujujilito el total de alumnos es de 26, de los cuales 12 son de género masculino y 14 de género femenino, se atienden todos los grados de primaria y sólo cuentan con un profesor que tiene bajo su responsabilidad todas las funciones administrativas y educativas del plantel.

En la escuela de Chuitziyut se atienden los seis grados de primaria en español y cuenta con 20 alumnos en total, de los cuales 15 son niñas y 5 niños. Este centro educativo tiene, como en el caso de Pujujilito, solamente un profesor originario de Sololá, que camina aproximadamente una hora desde la Cabecera Municipal de Concepción para llegar a la escuela de este caserío, debido a la carencia de transporte y vías de acceso adecuadas.

No existe ningún establecimiento de educación secundaria, ni público ni privado. Esto debido a que la demanda es muy poca, ya que del total de estudiantes inscritos en sexto primaria, sólo el uno por ciento está dispuesto a estudiar la secundaria ó tiene las posibilidades de hacerlo. Y los que tienen posibilidad económica de seguir sus estudios, se ven obligados a viajar a la Cabecera Departamental de Sololá, para continuar su formación académica.

Sistema Natural

Procesos y Recursos Hídricos

a. Disponibilidad del Recurso Hídrico Superficial y Subterráneo para distintos Usos, Conociendo la Cantidad y Calidad del Agua

Por la ubicación geográfica del municipio de Concepción, se encuentra rodeado de ríos y riachuelos, lo que hace posible que tenga múltiples nacimientos de agua que dan origen a diversas vertientes que alimentan principalmente al río Panajachel. Un considerable número de los ríos que atraviesan el casco municipal actualmente son utilizados en los cultivos y para consumo doméstico y están encaminados por cauces artificiales para evitar el desborde de los mismos, sin embargo, el río San Francisco no tiene esta característica en su nacimiento, por lo que cuando se producen lluvias copiosas tiende a desbordarse y arrastra consigo piedras y madera que se encuentran a su alrededor, lo cual pone en peligro las viviendas que se encuentran cerca.

Los ríos del municipio son los siguientes: Chiquiachen, Chuicumés, Pacubal, Pacubalya, Pachorrota, Panajachel, Panasacar, Patzuzún, Paxicom, Pujujil, Quechelajuá, Sacbochol, Xecocaya. De los ríos mencionados anteriormente los más importantes son: río Pachorroya, río Panajachel, río Paxicom, río Quechelajuá y río Pacubalyá. Estos ríos abastecen el sistema de miniriego que actualmente es utilizado para el cultivo de hortalizas dentro del Municipio. Sin embargo no existe un sistema de tratamiento de aguas que prevenga la contaminación de estos recursos. Se observa a simple vista que las fuentes están contaminadas, es necesario que se haga un estudio que mida con exactitud el grado de contaminación de los mismos. El siguiente mapa contempla los poblados y ríos del Municipio.



* Fuente: Universidad De San Carlos De Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" Municipio de Concepción, 2007.



b. Impactos/riesgos Relevantes por Contaminación, Regulación del Régimen Hídrico, Extracción o Pérdida del Recurso Hídrico Superficial y Subterráneo

Los riesgos naturales a que está expuesta la población son sismos, desbordamientos, deslaves y deslizamientos; estos tres últimos son provocados por tormentas tropicales en su mayoría.

El Municipio tiene 13 ríos que pueden desbordarse en época lluviosa y afectar los cultivos y viviendas que se encuentran circunscritos a esa área.

Los deslaves y deslizamientos de tierra son efectos de la deforestación existente en las áreas montañosas del municipio; la tierra se satura de agua o humedad y se desprende de las laderas.

El sistema de drenajes tiene la desembocadura en las diversas vertientes fluviales del municipio y esto provoca contaminación en las aguas que a su vez tiene efectos negativos en la salud de la población que obtiene el agua para su consumo de dichas vertientes, no existe ningún tipo de tratamiento de aguas negras.

Existe servicio de extracción de basura proporcionado por la Municipalidad, pero dicho servicio no es para toda la población, la recolección llega hasta donde se encuentra el camino adoquinado y existen viviendas fuera de este perímetro, lo que provoca que en muchos hogares el sistema de eliminación de basura sea quemarla o enterrarla.

El Municipio no tiene planta de tratamiento de desechos sólidos.

El 15% de la población practica la roza o quema de pastos con el fin primordial de realizar la limpia para el cultivo de maíz, ello es un riesgo latente que puede provocar incendios forestales, aunque a la fecha no se tienen registros de alguno de éstos.

Existe el riesgo de la tala inmoderada de árboles, la población desconoce el efecto que tiene la desaparición de bosques, razón por la cual utilizan leña para cocinar y la obtienen de los pocos árboles existentes.

El uso del suelo para los cultivos es variado, en el transcurso del año siembran dos o tres productos diferentes (hortalizas).

Procesos y Recursos Climáticos

Clima Dominante y las Oportunidades para la Producción y el Asentamiento Humano

La temperatura del Municipio se mantuvo constante en los últimos años, con una máxima de 20 grados centígrados y una mínima de 8.5 grados centígrados, los meses más calurosos son marzo, abril y mayo y los más fríos diciembre, enero y febrero.

“La unidad bioclimática de los suelos posee las siguientes características: Altitud 2,400 a 2,800 metros sobre el nivel del mar. El total de días lluviosos se mantiene en un promedio anual de 150; la precipitación pluvial anual es de 1,500 a 2,000 milímetros; y presenta un promedio de humedad del 78%”.

El viento en Concepción corre a una velocidad de 5.8 kilómetros por hora.



Orografía

Dentro de los accidentes geográficos existen 11 montañas, profundas quebradas y llanuras que son de fácil acceso cubiertas de mediana vegetación, que brindan una fisonomía propia del lugar.

Ecosistemas Naturales e Intervenidos

a. Zonas de Vida

En el Municipio existen dos zonas de vida, la zona de vida (bh-MB) Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical, que es la que ocupa la mayoría del territorio y cuya vegetación natural típica está representada por rodales de *Quercus* spp., con un área de 12.79 kilómetros cuadrados. Así también la zona de vida (BMHMBS) Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical, cuya vegetación natural predominante es el Ciprés común (*Cupressus lusitanica*) que puede considerarse como especie indicadora, que ocupa un área de 2.18 kilómetros cuadrados y que equivale a una minoría del territorio.

El municipio de Concepción hace uso de un porcentaje alto del territorio en la actividad agrícola y un porcentaje menor que es dedicado para la actividad boscosa, y este último se encuentra en laderas muy pronunciadas y por ello se hace casi imposible su utilización agrícola.

Es importante hacer notar que una gran parte del bosque existente está constituido por pino, roble y ciprés, no se explota como un recurso que se pueda utilizar como medio de subsistencia sino que es utilizado para la explotación doméstica, es decir, se utiliza para combustible dentro del hogar (leña). Otro factor que influye en la pérdida del bosque es la extracción ilegal de madera, aspecto que es controlado para evitar que siga en aumento, según información proporcionada por la Unidad Técnica de de la Municipalidad de Concepción. A continuación se muestran las zonas de vida existentes en el Municipio.





La masa boscosa del Municipio está constituida en su mayoría por pino, roble, ciprés, gravilea y encino; se encuentra ubicada principalmente en las cordilleras y laderas de las montañas. Entre las clases de pino destacadas están pino candelillo y pino triste ilamo o aliso.

La flora del Municipio está constituida por varias especies de orquídeas silvestres las cuales se encuentran en peligro de extinción. Otras especies representativas del lugar son la pata de gallo, gallitos, musgo blanco y musgo verde; además de algunas variedades de pasto suave y la gama de árboles, como cipreses, pino y roble.

La fauna del Municipio está constituida por aves tales como palomas, torcazas, guiras, cuervos, golondrinas, pájaro carpintero, gavilanes, canarios, sanates, curruchiches, guardabarrancos, gorriones, búhos, lechuzas y quetzalillos. Otra especie que habita la región es la de roedores, entre los cuales están los conejos de monte, liebres, ardillas grises, tepezcuintles, taltuzas, ratones, puercoespines, gatos de monte, mapaches, zorrillos, comadreas, murciélagos, armadillos y tacuazines. Entre los herbívoros están los ciervos y los venados cola blanca y, en la especie de los carnívoros están el tigrillo y el coyote según información proporcionada por la Municipalidad de Concepción y la Coordinación Departamental de Sololá.

b. Impactos/Riesgos Relevantes por Contaminación, Destrucción o Aislamiento de los Hábitat

En el Municipio existen riesgos ambientales provocados por el uso inadecuado de insecticidas y fungicidas para los cultivos, los agricultores no tienen ninguna capacitación o asesoría técnica para el uso de los mismos; al cultivar utilizan abonos químicos que ayudan a la regeneración del suelo y para este mismo fin cultivan diversos productos durante el año.

La energía que utilizan para cocinar en un 97% es leña y la obtienen de los árboles que crecen de forma natural en las montañas del municipio, esto provoca deforestación y a su vez el desprendimiento de tierra que forma deslaves en época lluviosa; las construcciones en el casco municipal, que son las más vulnerables, se encuentran ubicadas en el centro del valle. A las orillas de los ríos y montañas se encuentran las plantaciones de los productos agrícolas. En la aldea, caseríos y cantones, existe deforestación por cultivo.

Los deslizamientos y derrumbes que más perjudican a la población del casco municipal son los que afectan la carretera principal, esto debido a que bloquean el paso y dejan incomunicada a la comunidad, pues solamente existe una salida hacia la cabecera departamental y las salidas hacia las aldeas, caseríos y cantones son veredas que se convierten en intransitables en época lluviosa.

En las aldeas que se encuentran circunscritas fuera del caso municipal, el riesgo que se da es el hundimiento de la carretera, debido a derrumbes de gran magnitud, que dejan de igual forma incomunicadas a las aldeas con la carretera principal.



c. Áreas de Interés Recreativo, Identificando además aquellas Zonas con Potencial Recreativo

En la cabecera municipal, se encuentra una cancha para la práctica de fútbol y una para básquetbol y fútbol sala, las mismas están abiertas al público en general sin ningún costo. Hasta el año 2006 no existe ningún equipo deportivo que represente al municipio, en alguna de las categorías que componen la Liga Nacional de Fútbol, solamente hay equipos a nivel primario organizados por la Supervisión Educativa del Departamento. Así como campeonatos fugaces de fútbol a nivel municipal que se organizaron en los últimos años, específicamente en los años 2002 al 2008.

El Municipio no cuenta con ningún parque municipal o privado, únicamente existe un área verde que se ubica frente a la iglesia colonial y el edificio municipal, en donde se encuentra una fuente. Este espacio es utilizado principalmente para reuniones o ceremonias religiosas. Dentro de los planes de desarrollo del Municipio no se contempla ningún proyecto relacionado con la elaboración del mismo.

Fuentes Contaminantes

Dentro del municipio no existe delincuencia, por lo que los sistemas de seguridad son suficientes; no existe actividad industrial, lo que significa que no hay riesgo de accidentes como derrames de hidrocarburos químicos o radioactivos; el riesgo que existe es por desconocimiento en el manejo de los plaguicidas o insecticidas que puede provocar intoxicaciones a los trabajadores del campo.

El sistema de drenajes tiene la desembocadura en las diversas vertientes fluviales del municipio y esto provoca contaminación en las aguas que a su vez tiene efectos negativos en la salud de la población que obtiene el agua para su consumo de dichas vertientes, no existe ningún tipo de tratamiento de aguas negras.

Existe servicio de extracción de basura proporcionado por la Municipalidad, pero dicho servicio no es para toda la población, la recolección llega hasta donde se encuentra el camino adoquinado y existen viviendas fuera de este perímetro, lo que provoca que en muchos hogares el sistema de eliminación de basura sea quemarla o enterrarla.

El Municipio no tiene planta de tratamiento de desechos sólidos. El 15% de la población practica la roza o quema de pastos con el fin primordial de realizar la limpia para el cultivo de maíz, ello es un riesgo latente que puede provocar incendios forestales, aunque a la fecha no se tienen registros de alguno de éstos.

Existe el riesgo de la tala inmoderada de árboles, la población desconoce el efecto que tiene la desaparición de bosques, razón por la cual utilizan leña para cocinar y la obtienen de los pocos árboles existentes.



Suelos

Es la capa superficial y laborable de la tierra, compuesta por infinita cantidad de materiales orgánicos, inorgánicos y/o minerales, que sirven de base y sustentación a los vegetales y animales que viven en y sobre el mismo.

Es un sistema natural desarrollado a partir de una mezcla de minerales y restos orgánicos bajo la influencia del clima y del medio, se diferencia en horizontes y suministra, en parte, los nutrimentos y el sostén que necesitan las plantas, al contener cantidades apropiadas de aire y agua.

Los suelos del municipio de Concepción están en la división de Altiplanicie Central, éstos consisten una llanura fuertemente ondulada formada principalmente por ceniza volcánica pomácea. Está completamente seccionada y se caracteriza por barrancos escarpados. El depósito de ceniza volcánica tiene más de 100 metros de espesor, los suelos de patzité son los más extensos de la región. Es frecuente el desgaste físico y químico, tanto como los efectos secundarios que ocasionan estas frecuencias entre las cuales se mencionan las erosiones y explosiones subterráneas.

“Los suelos son profundos de textura mediana, bien drenados de color pardo, la pendiente de los terrenos oscila desde 0% a 5% hasta 12% a 32%, el potencial de los suelos posibilita diversos cultivos, también la plantación de bosques energéticos es recomendable”.⁶ La composición de los suelos se describe a continuación:



* Fuente: Universidad De San Carlos De Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN” Municipio de Concepción, 2007.



Dentro de las características del suelo de concepción destacan las siguientes: la serie es Patzité cuyo símbolo es Pz, el material madre es ceniza volcánica de color claro, de relieve escarpado, drenaje interno bueno. El suelo superficial es color café oscuro, de textura franco arenosa de suelta a friable, tiene un espesor aproximado de 15 a 25 centímetros. El subsuelo de color café, consistencia friable, textura franco arcillosa, de un espesor aproximado de 30 a 60 centímetros.

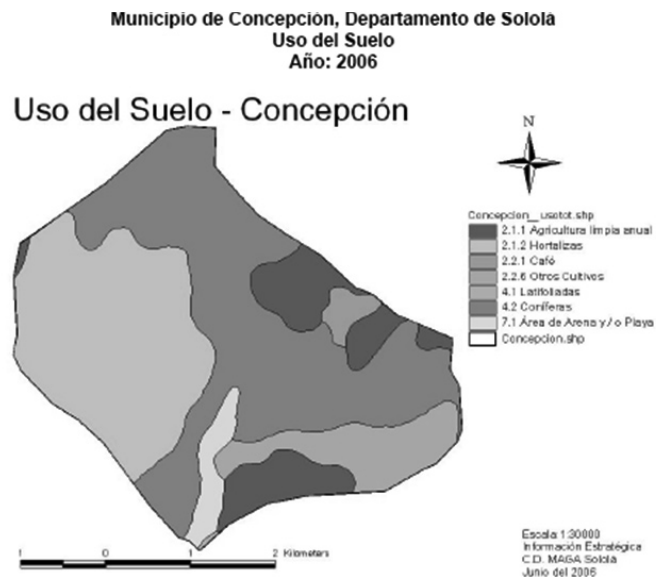
La mayor parte del territorio tiene vocación forestal, sin embargo debido a la presión demográfica, se amplía la frontera agrícola más allá de lo que la prudencia marca en función de la sostenibilidad del uso del suelo.

a. Función Productiva Relevante

Se expresa de un nivel general en términos de cobertura vegetal a un nivel más específico, se habla de tipo de uso de la tierra, el cual consiste en una serie de especificaciones técnicas dentro de un contexto físico, económico y social. (FAO 1985, 1991).

El municipio cuenta con una superficie de 9,400.19 hectáreas, de las cuales 2,350 o sea el 25% cuentan con cubierta forestal, mientras que el restante 75% ha sido incorporado para las actividades agrícolas y la ubicación de la población en aldeas, cantones y caseríos.

La serie del suelo es patzité, el declive dominante es de 20 a 25%, el drenaje a través del suelo es rápido, tiene una capacidad de abastecimiento de humedad baja, no tiene ninguna capa que limite la penetración de raíces, peligro de erosión alta, cuenta con una fertilidad natural regular. El siguiente mapa describe la utilización del suelo:



* Fuente: Universidad De San Carlos De Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" Municipio de Concepción, 2007.



Conflictos de Uso de la Tierra

La estructura agraria en Guatemala, se manifiesta a través de la desigualdad de la distribución de la riqueza en el agro. La concentración de la tierra es mayormente ociosa, debido a que se encuentra en manos de un reducido número de propietarios (fincas multifamiliares) clasificadas como latifundios. Estas unidades económicas tienen la capacidad de generar una mayor productividad, de los medios de producción, adecuado uso de la tierra, aplicación de insumos agrícolas y la utilización de maquinaria. Por consiguiente esta desigualdad se establece en el municipio de Concepción debido a que sus habitantes se califican como minifundistas (microfincas y fincas subfamiliares), los cuales no tienen la capacidad de absorber la fuerza de trabajo familiar, lo que representa que las familias del área rural en determinadas épocas del año buscan fuentes de ingreso fuera del Municipio.

En el municipio de Concepción se estableció dos formas de tenencia de la tierra: propia y arrendada, las cuales en el orden de importancia se refieren así:

Es tierra propia cuando el agricultor posee los derechos legales que regulan su uso y le permiten el máximo aprovechamiento, óptimas para producir hortalizas y mejorar su calidad de vida; para el año 2006, el 97.86% de las tierras en el Municipio eran propias.

Es tierra arrendada cuando su potencialidad es aprovechado al máximo por el agricultor y paga al propietario una renta por el uso de la tierra. El arrendamiento por cuerda de terreno fluctúa en un promedio de Q.1,200.00 anuales; para el año 2006, las tierras en arrendamiento representaban el 1.97% del total de la superficie.

a. Uso Actual de la Tierra

Se refiere al uso y aprovechamiento que hace el ser humano de la tierra que posee.

En el censo realizado el año 2006 se encontraron microfincas y fincas subfamiliares, los productores tienen este recurso como único medio para subsistir, es por ello que la explotación agrícola se da de una forma intensiva, se determinó que la mayor parte del terreno cultivable es aprovechado para la explotación agrícola, que es la actividad principal a la que se dedican los pobladores.

El uso actual de la tierra se ve influenciado por las variables: clima, suelos, topografía y capacidad económica.

En el municipio de Concepción el uso que se le da a la tierra de acuerdo a las características topográficas y aptitudes agronómicas es variado, debido que en el año se realiza la rotación de cultivos temporales, así como se observa en el siguiente cuadro.



Municipio de Concepción, Departamento de Sololá
Uso de la tierra por sector productivo
Superficie en manzanas
Censos: 1979 - 2003 - 2006

Sector Productivo	Censo 1979		Censo 2003		Censo 2006	
	Manzanas	%	Manzanas	%	Manzanas	%
Agrícola	142.36	100	322.24	99.84%	367.27	100
Ganadera	0	0	0	0.00%	0	0
Mixtas y otras	0	0	0.51	0.16%	0	0
TOTAL	142.36	100	322.75	100	367.27	100

** Fuente: Universidad De San Carlos De Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" Municipio de Concepción, 2007.*

Sistema Económico Productivo

Actividades Económicas Productivas, Infraestructura Productiva

Sistemas de Miniriego

La implementación del primer sistema de riego se inició en el año 1988, con financiamiento del Banco Nacional de Desarrollo, S. A. -BANDESA-, posteriormente se distribuyó a otros sectores del Municipio, al año 2006 existen diez sistemas de miniriego que abastecen de agua a los cultivos, especialmente los de hortalizas. Estos sistemas tienen origen en los nacimientos de que hay en el Municipio, y se distribuye por tuberías, que conducen el agua hasta los cultivos y el riego se realiza por medio de aspersores.

Los sistemas de riego existentes para los diferentes cultivos de hortalizas, se ubican en la Cabecera Municipal dentro de los siguientes sectores: miniriego Grande, miniriego Paxicon, miniriego Chusequec, miniriego Xesiguan I, miniriego Pachicoj, miniriego los Sotoy, miniriego Pasiguan, miniriego de Chocamposanto, miniriego de Chuinimayá I, miniriego Los Tos, miniriego Chantón y miniriego San Francisco. El mantenimiento de estos sistemas está a cargo de los usuarios, y va desde la limpieza de los nacimientos de agua, hasta las reparaciones de la tubería y habilitación. La administración y control de los sistemas de miniriego está a cargo de un comité formado por los beneficiarios de cada sector.

Centros de Acopio

Los productores no cuentan con centros de acopio para los productos, éstos se comercializan el día que cosechan, a excepción de los cultivos de maíz y frijol que son destinados al autoconsumo, por lo que los agricultores los almacenan en las viviendas.



Comunicaciones

Comprende toda la obra física del sistema vial, telefonía, televisión, radio, comunicaciones vía internet, periódicos, entre otros. En el municipio de Concepción existen limitantes para tener acceso a los medios de comunicación, debido a las dificultades para el acceso, a pesar de sólo encontrarse a siete kilómetros y medio de la cabecera departamental de Sololá.

En el casco municipal se encuentran instaladas 20 líneas de la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S. A. -TELGUA-.

Dentro de las comunicaciones celulares la única empresa que tiene cobertura dentro del municipio y el área rural es, Comunicaciones Celulares de Guatemala, S. A. -COMCEL-, sin embargo la cobertura y servicio es irregular y defectuoso, debido a la topografía del terreno.

En el Municipio es posible obtener señal de televisión por medio de antenas de TV abiertas, o antenas parabólicas, sin embargo ésta no llega con claridad. Existen empresas que proveen el servicio de transmisión de televisión por cable conocido como Natavisión.

En el municipio de Concepción, se sintonizan nueve radio emisoras, con cobertura de servicio para el casco urbano y rural, siendo estas: Radio Sonora y La Chimalteca, con programación de diferente género y radios cristianas como Radio Cultural, Stereo Roca, Stereo Lago, ambas de la cabecera departamental, Stereo Verbo de la aldea El Tablón Sololá, Stereo Nahual del municipio de Nahulá, Stereo La Voz de Jehová de Santa Lucía La Reforma, departamento de Quiché y una emisora denominada Stereo Sendero que es la única ubicada en el Municipio.

En el Municipio no existe distribución de periódicos, debido a la distancia y poca demanda por parte de la población, influyendo también en dicha demanda la falta de alfabetización de la comunidad. Para la adquisición de algún periódico las personas deben dirigirse a la cabecera departamental de Sololá.

Función Económica del Territorio

A continuación se presenta el cuadro que detalla las actividades productivas y su participación en la economía del Municipio, los resultados se basan en 736 hogares, es importante mencionar que algunos hogares que se dedican a la actividad agrícola, cultivan y comercializan varios productos a la vez, mientras que otros realizan dos o más actividades productivas. Es por ello que para el análisis se toma en cuenta la actividad principal que realiza cada hogar, pudiéndolo observar en el cuadro siguiente:



Municipio de Concepción, Departamento de Sololá
Rama de actividad económica
Año: 2006

Actividad	Hogares	%
a. Agrícola	410	56%
b. Industrial	0	0%
c. Comerciante	71	10%
d. Pecuario	6	1%
e. Pecuario	108	15%
f. Asalariado	99	13%
g. Artesanal	33	4%
h. Profesional	2	0%
i. Otros	7	1%
Total	736	100%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2006.

a. Población Económicamente Activa

La población económicamente activa está representada por un segmento de la población total, determinado por los límites de edad, aptos para el ejercicio de actividades de producción. Esos límites de esta franja varían en función al grado de desarrollo de la economía que además soporta la influencia de disposiciones expresadas generalmente a través de la legislación de carácter social.

En el caso del municipio de Concepción, la edad del ingreso a la PEA es aproximadamente a los diez años en el casco municipal y a los ocho años en el área rural, como se observa en el siguiente cuadro:

Municipio de Concepción, Departamento de Sololá
Población económicamente activa por edad
Año: 2006

Rangos de edad	Género			
	Masculino	%	Femenino	%
De 7 años a 12 años	133	11.97%	151	20.19%
De 13 años a 18 años	261	23.49%	156	20.86%
De 19 años a 25 años	214	19.26%	128	17.11%
De 26 años a más	503	45.27%	313	41.84%
Total	1,111	100.00%	748	100.00%

** Fuente: Universidad De San Carlos De Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" Municipio de Concepción, 2007.*

En el cuadro anterior se determina que la mayoría de jóvenes del Municipio se introducen a la población económicamente activa en el rango de edad comprendido de siete a doce años; sustentándose con ello la teoría de que en economías menos desarrolladas el ingreso a la PEA por parte de los habitantes es a más temprana edad. El siguiente cuadro compara la PEA activa e inactiva por género en el Municipio:

Género	Censo 2002		Investigación de campo, año 2006	
	Activa	Inactiva	Activa	Inactiva
Masculino	1,049	510	1,111	389
Mujeres	233	1,433	748	640
Total	1,282	1,943	1,859	1,026

* Fuente: Universidad De San Carlos De Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- "DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN" Municipio de Concepción, 2007.

Según el cuadro anterior, hay un leve aumento en la población económicamente activa en el género masculino de 1,049 a 1,111. Es notorio observar que hay incremento en el género femenino que aumenta de 233 según el censo de población y habitación 2002 a 748, esto se debe principalmente por los bajos ingresos familiares, lo cual conlleva a la inserción del sector femenino a tareas productivas dentro del Municipio.

La población económicamente inactiva tiene un descenso en ambos géneros, esto a razón del aumento de la participación de la mujer dentro de las actividades productivas que anteriormente pertenecían exclusivamente a los hombres.

Organización Social y Sistema Institucional

Los habitantes del municipio de Concepción tienen asociaciones de beneficio social, mencionando a los siguientes:

- **Asociación del Desarrollo Integral Indígena de Concepción, Sololá "ASDEICO"**

Esta asociación tiene representación legal con el instrumento público No. 873; dio inicio en el Municipio desde el año 2000, su propósito principal es el desarrollo integral de los pequeños y medianos agricultores, artesanos, campesinos, mujeres campesinas, comerciantes y jornaleros.

- **Asociación de Desarrollo Integral y Productivo Concepcionerita "ADIPCO"**

Esta asociación fue instituida en el año 2001, con el número de instrumento público 039, se sostiene por cuotas y aportes de los asociados, así como las contribuciones ordinarias y extraordinarias de común acuerdo con la Asamblea General.

Promueve el mejoramiento social y económico de sus miembros mediante la realización de planes, programas, proyectos y actividades que demanden el apoyo mutuo, el trabajo en equipo y la solidaridad.

- **Asociación para el Desarrollo Integral de Concepción “ADICO”**

Esta asociación tiene presencia en el Municipio desde el año 2002, con el inscrito público No. 54, sus principales funciones son: fomentar el desarrollo humano y comunitario, implementar proyectos de asistencia enfocados a la mujer, niñez y otros. Sus recursos los adquiere a través de un patrimonio inicial o fondo común de esta entidad, se constituye con las siguientes aportaciones; a) Servicios Personales b) Recursos monetarios, un aporte formado por la suma de quinientos quetzales exactos (Q. 500.00), aportados en forma proporcional por los asociados, y cualquier otro aporte o ingreso de cualquier naturaleza por decisión del Concejo Directivo.

- **Asociación de Desarrollo Comunitario del municipio de Concepción**

Inició sus actividades en el año 2004, promueve y fomenta el desarrollo integral de sus asociados; busca mejorar la producción artesanal, comercial y agrícola, así como la tecnificación de dichos procesos, actividades que desarrollen sus miembros y la comunidad en general.

- **Asociación de Mujeres Uniendo Pensamiento WAQUI`E “ASUPEWE”**

Esta asociación impulsa a la mujer a participar en las actividades económicas y sociales para su desarrollo. Promueve proyectos y programas destinados al mejoramiento integral en busca del bienestar social. El patrimonio se constituye con todos los bienes, derechos y acciones que adquiera por cualquier título legal, se sostiene financieramente con donaciones, cuotas ordinarias y extraordinarias que los socios aporten.

- **Asociación de Mujeres y Agricultores del Municipio de Concepción, Sololá ASMADECS**

Esta asociación fue fundada en el año 1996, integró a la mujer en la sociedad para que se desenvuelva en otras actividades diferentes a las ya acostumbradas (ama de casa). Beneficia a 600 familias aproximadamente, porque se imparten cursos y capacitaciones sobre derechos humanos, poder local, participación ciudadana, desarrollo comunitario, liderazgo, así como becas de estudios y realización de Proyectos de Desarrollo Social y Productivos.

- **Asociación para el Desarrollo “RUK`UX TICON KA UNAK”**

La asociación fue creada con el objeto de incurrir en proyectos ejecutorios, verifica el cumplimiento a las políticas que van relacionadas con el desarrollo rural; emprende una comunicación de negociación con el gobierno y otras entidades del estado; aunado a la implementación de propuestas para los acuerdos de paz con respecto al desarrollo rural comunitario e integral.



Tejido Organizacional

Órganos de Coordinación del Consejo Comunitario De Desarrollo (COCODE)

De acuerdo a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, deben funcionar en los distintos centros poblados los consejos comunitarios de desarrollo, conocidos como COCODES.

No.	Centros Poblados	Acta No.	Folio No.
1.	Cantón Chuisolís y Caserío Panucá	11-2004	22 y 23
2.	Caserío Chuitziyut	12-2004	24 y 25
3.	Caserío Pujujilito	13-2004	26 y 27
4.	Mini riego Grande	14-2004	28 y 29
5.	Aldea Patzutzún	15-2004	30 y 31
6.	Concepción, Sololá	19-2004	35 y 36
7.	Sector Paxicón, Tzanajay y Chantón	22-2005	41 y 42
8.	Sector Pacor	24-2005	44 y 45
9.	Sector Chuicumez I y II	25-2005	46 y 47
10.	Caserío La Cumbre	26-2005	48 y 49
11.	Sector Chuinimayá I	27-2005	50 y 51
12.	Caserío Chochabaj	20-2006	53 y 54
13.	Caserío Pachicoj	31-2007	57 y 58
14.	Parcelamiento Nueva Concepción	32-2007	59 y 60
15.	Sector Paxicón y Choquisis	33-2008	61 y 62
16.	Sector Tzanjay y Chantón	34-2008	63 y 64
17.	Sector Xejuyú	35-2008	65 y 66
18.	Sector Chuissequec	36-2008	67 y 68
19.	Caserío Pasiguán	37-2008	69 y 70
20.	Sector Xesiguán IV	38-2008	71 y 72
21.	Sector Xesiguán I	39-2008	73 y 74

FUENTE: Municipalidad De Concepción, 2008.

Entidades de Apoyo

En el Municipio se identificaron diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que brindan apoyo a la población.

a. Instituciones Gubernamentales

Las instituciones gubernamentales que colaboran con el desarrollo de actividades en el municipio de Concepción son: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, Fondo de Inversión Social (FIS), y las instituidas: Municipalidad, Policía Nacional Civil (PNC), Puesto de Salud, Registro de Ciudadanos y Organismo Judicial.





Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

Es una organización estatal, su función es la dirección y coordinación del sector agrícola. A través de este Ministerio, el Gobierno hace entrega de fertilizantes a todos los agricultores del Municipio, por intermediación de la Municipalidad, lo cual colabora en el desarrollo de sus actividades y reduce costos.

Fondo de Inversión Social

Fue creado para el control e impulso de la inversión social, está encargado de ejecutar proyectos de infraestructura así como dar capacitación principalmente a las comunidades en pobreza y pobreza extrema. Coordina acciones con la municipalidad del Municipio a través de una oficina ubicada en la cabecera departamental de Sololá.

Municipalidad

Esta institución tiene dentro de sus funciones: la prestación y administración de servicios públicos que están bajo su jurisdicción territorial. Está constituida legalmente por el Concejo Municipal y el Alcalde, quienes dirigen y administran las actividades municipales; en la aldea Patzuzún existe un alcalde auxiliar.

A través del diagnóstico realizado se determinaron las siguientes actividades usualmente ejecutadas por la municipalidad: registro e inscripción de ciudadanos, actas matrimoniales, defunciones, cobro de arbitrios; sesiones permanentes con el alcalde auxiliar, representantes de los COCODES y Asociaciones.

Policía Nacional Civil

Esta institución presta el servicio de seguridad a la población y guarda el orden público. Mediante el trabajo de campo realizado se determinó que cuenta únicamente con un jefe y tres agentes de seguridad para cubrir los sectores del municipio de Concepción.

Puesto de Salud

Existen dos puestos de salud, el primero en la cabecera municipal, depende del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, presta servicio a los habitantes por medio de consultas médicas, prenatales y campañas de vacunación, entre otros. La infraestructura y el equipo médico son de condiciones sencillas.

En la aldea Patzutzún, se encuentra el segundo puesto de salud, situado a un costado de la Escuela Oficial Rural Mixta de la localidad, proporciona servicio a los habitantes de dicha aldea así como, al Cantón Chuisolís y a los caseríos Panucá y Chuitziyut.





Delegación del Tribunal Supremo Electoral

La delegación se encuentra ubicada dentro de la Cabecera Municipal, específicamente en el sector centro. Este órgano se denomina Sub-delegación Registro de Ciudadanos, es el responsable de velar por el fiel cumplimiento de todas las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley Electoral y Partidos Políticos, tiene como propósito garantizar la correcta ejecución de los procesos electorales, así como llevar el control del registro de ciudadanos.

Dicha institución está a cargo de una sub-delegada municipal, quien se responsabiliza de llevar a cabo las funciones inherentes a la delegación, tales como: examinar y calificar la documentación electoral, cambios de datos, registro de ciudadanos en el padrón electoral y consultas de partidos políticos, entre otras. La sub-delegada labora de 8:00 a 13:00 horas, funciona en base a las órdenes emanadas por el Tribunal Supremo Electoral de la ciudad de Guatemala.

b. Instituciones No Gubernamentales

Estas instituciones funcionan por medio de programas de ayuda a la población, su fin es buscar el desarrollo del Municipio, su financiamiento es a través de instituciones interesadas por el bienestar de las comunidades que son desatendidas por el Gobierno. Dentro de las instituciones no gubernamentales que se encuentran en el Municipio están las siguientes:

Asociación Centro de Mujeres Comunitaria Mayas (CMCM) ONG

Es una asociación que demanda la participación de mujeres mayas, con el objetivo de establecer igualdad de oportunidades, trabajo, derechos de opinión en los ámbitos sociales, culturales etc.

Asociación Cooperación Indígena para el Desarrollo Integral (ASOCOINDI) ONG

Es una organización maya de carácter comunal, promueve el proceso integral desde la cosmovisión maya, fortalece el desarrollo organizativo, micro regional, procesos productivos y servicios básicos.

Asociación de Patrono Vivamos Mejor (VMG) ONG

Es una asociación que ayuda a la organización comunitaria, para mejorar los niveles de vida de los habitantes del municipio y desarrollo sostenible.

Centro de Estudios para el Desarrollo y la Cooperación (CEDEC) ONG

Este centro de Estudios se dedica a la investigación de proyectos de desarrollo para la comunidad en general, así mismo promueve la paz y el desarrollo económico social, lo cual contribuye a que el nivel de vida de los habitantes progrese en forma secuencial.





Asociación del Desarrollo Integral, Concepción, Sololá (ADICOSO) ONG

Esta asociación promueve políticas de desarrollo de carácter social, económico, cultural y de ambiente. Organiza e implementa proyectos para dar oportunidad de superación, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los pobladores del municipio de Concepción.

Los recursos económicos están formados por todos los bienes, derechos y acciones que adquieran por cualquier título legal. Se sostiene financieramente con donaciones, cuotas que aporten los miembros y otros ingresos lícitos que reciba.

c. Organizaciones Internacionales

Las organizaciones internacionales existentes en el Municipio son las siguientes:

Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA)

Con ayuda de este programa los habitantes del municipio de Concepción obtienen acceso y disponibilidad de alimentos, así mismo mejora y diversifica los sistemas de producción en forma sostenible. Para la realización de estas actividades se tiene colaboración del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO, y, La Agencia Española de Cooperación Internacional.

Fundación Centroamericana de Desarrollo (FUNCEDE)

A través del proceso de modernización y descentralización del Estado, esta organización fortalece al gobierno municipal de Concepción para la toma de decisiones en beneficio de los habitantes de la comunidad. Aunado a esto fortalece a las organizaciones comunitarias en el desempeño y labor de las mismas.





5. ELABORACIÓN DE MAPAS DE AMENAZAS COMUNITARIOS Y ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

5

5.1 Metodología

¡Los Desastres no son Naturales!

Un desastre ocurre cuando hay daños y pérdida de vidas humanas y bienes materiales a causa de un fenómeno natural o tecnológico. Los fenómenos sí pueden ser naturales (Ej. terremoto, inundación) pero sólo se convierten en desastre si afectan a la población. La gravedad del desastre depende de cuánta gente y bienes estén expuestos al peligro o fenómeno, qué tan fuerte sea el impacto y qué tan rápido se puedan recuperar las personas.

Muchos de los peligros no se pueden evitar, pero sí se pueden evitar los desastres, o al menos se pueden tomar medidas para que los daños no sean tan grandes.

Los Deslizamientos y Desborde de Ríos

Este mapa muestra el riesgo relacionado a dos peligros que existen en Atitlán: los deslaves y el desborde de ríos y quebradas. Aunque algunos de éstos pueden darse cada año, el mapa se basa en eventos extremos como los ocurridos durante la tormenta Stan, aproximadamente cada 50 años.

Hay varios tipos de deslaves, la mayoría son iniciados por exceso de lluvia y otros ocurren cuando hay temblores y terremotos. Los deslaves se dan en lugares que tienen una combinación de características de inclinación de terreno, humedad en el suelo, tipo de suelo o rocas, uso de la tierra, entre otras.

La cantidad de agua que llevan los ríos y quebradas varía a lo largo del año y también de año en año. Esto se debe principalmente a la cantidad de lluvia que caiga en la región. Cada cierto número de años cuando cae demasiada lluvia el crecimiento de los ríos es muy grande y se salen de su cauce. Estos desbordos de río son muy peligrosos porque el agua tiene mucha fuerza y además transporta lodo, piedras y pedazos de troncos, con lo que su poder destructivo es mucho mayor. Este hecho se ha vivido en la región del lago de Atitlán en años como 1949 y 2005.

5.2 Resultados

Explicación de Mapa

El mapa muestra los lugares donde podría ocurrir un deslizamiento (deslave) y los lugares donde los ríos y quebradas podrían desbordarse. También se muestran los poblados del área para que se pueda observar cuáles o en qué partes el riesgo es mayor. Hay que considerar también el área donde se transportan los materiales del deslave. Los lugares que estén cuesta abajo de otros en los que haya un peligro alto de deslizamiento son igualmente zonas de riesgo, porque les caerá afectar el material (lodo, piedras y palos).



En general, los pueblos principales y más antiguos se ubican en lugares más seguros. Esto se debe, según relatos de algunos pobladores, a que en el pasado ya ha habido desastres que han obligado a la gente a ubicarse en los lugares que según la experiencia eran más seguros. En cambio, las áreas de construcción más reciente en algunos pueblos y algunas áreas donde se han asentado algunos servicios turísticos son menos seguras, especialmente las que están en lugares planos muy cercanos a los ríos y quebradas.

El mapa muestra que algunos tramos de carretera se encuentran en zonas de peligro. Sin embargo, al construir carreteras y caminos se hacen cortes en las montañas (taludes) sin que se tomen medidas para estabilizarlos, con lo que se convierten en fuente de peligro. Gran parte de la red de carreteras y caminos está en riesgo de quedar bloqueada por derrumbes o de hundirse, lo cual aumenta la vulnerabilidad de la gente puesto que no hay vías de comunicación especialmente en situaciones de emergencia.

La vulnerabilidad se refiere a qué tan fuerte puede ser el impacto en la población durante un desastre y qué tan rápido se puede recuperar. Los niveles altos de vulnerabilidad en Atitlán están relacionados al grado de pobreza existente; Sin embargo, dentro de los pueblos hay gente que por necesidad se ha ubicado en las partes más peligrosas y corren el riesgo de perder lo poco que tienen. Las comunidades pequeñas y más alejadas son muy vulnerables también porque tienen menos acceso a servicios, menos fuentes de trabajo y el acceso a ellas durante situaciones de emergencia es casi imposible.

Otros peligros naturales que existen en Atitlán y que pueden causar desastres son:

Terremotos y temblores
Caída de rocas
Heladas
Erupciones volcánicas

También hay peligros que los humanos crean y que pueden causar desastres tales como:

Conflicto armado
Explosiones (Ej. por cilindros de gas)
Derrumbes por mala construcción de carreteras

Algunas Recomendaciones para Disminuir el Riesgo de Desastres

- Identificar los peligros que pueden afectar a cada municipio y cada poblado.
- Identificar los lugares de riesgo en cada comunidad y pueblo, especialmente los lugares que ya han sido afectados en el pasado.
- No construir escuelas, centros de salud ni casas en las áreas de mayor riesgo. Muchas veces los líderes y ancianos de la comunidad saben de estos lugares peligrosos y se les puede preguntar.
- En la medida de lo posible, trasladar las escuelas, centros de salud y casas a lugares más seguros.
- Tener sistemas de alerta temprana, darlos a conocer a todos los pobladores y seguir las instrucciones de las autoridades en situaciones de alerta.



Descripción de la Comunidad desde la Perspectiva de Riesgo

En términos topográficos, Concepción, se encuentra en un área muy quebrada, con altas pendientes, donde predominan las superiores a 45%, las cuales ocupan un 60 % del área del municipio. Aún con esta condición, el uso del suelo es eminentemente agrícola, sin consideraciones respecto a su vocación forestal.

La actividad agrícola y la demanda de productos del bosque para leña han incidido en una reducción drástica de la cobertura forestal. Además, en la época de verano, lo que resta de bosque, es afectado por incendios forestales.

En el área se observa la extracción de materiales de construcción – selecto y arena blanca- actividad que contribuye a posibles deslizamientos. Hay poca práctica de conservación de suelos y no hay prácticas para la conservación de agua.

La población refleja características de adaptación y convivencia con el riesgo. No obstante, en términos de daños, los derrumbes provocan desde interrupción del paso por senderos hasta destrucción de áreas completas de cultivo por soterramiento. Como consecuencia han dejado un suelo poco cultivable, característica que pone en peligro la economía de los agricultores.

Los derrumbes son más frecuentes en época de lluvia y según los pobladores han ocurrido varios de poca magnitud, pero también han ocurrido varios que han ocasionado pérdidas humanas y económicas muy fuertes.

La mayor parte del municipio se encuentra en la parte media de la subcuenca San Francisco, específicamente en las dos paredes de la microcuenca, el suelo es de ceniza volcánica por lo que es un suelo poco permeable.

6. ANÁLISIS TERRITORIAL

6.1 Análisis FODA

El análisis de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) es una herramienta que conforma un cuadro de la situación actual de un territorio o municipio, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso y en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos, las políticas a formular y los proyectos a priorizar. A continuación se presenta el análisis FODA del municipio de Concepción.

Este instrumento es de amplio conocimiento de la mayoría de la población y permitió una participación muy fluida del proceso. Se obtuvo la información necesaria para poder elaborar el Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) del municipio de Concepción.





6.2 Modelo de Desarrollo Territorial Actual

Sobre la base de la información del análisis FODA se elaboró el Modelo de Desarrollo Territorial Actual del Municipio de Concepción que consiste en mapear la situación actual del municipio utilizando en particular las fortalezas y las debilidades del municipio.

A continuación se presenta el análisis FODA del municipio de Concepción y el Modelo de Desarrollo Territorial Actual (MDTA) del municipio.





ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS (FODA)



FODA

Fortalezas	Debilidades
<p>SOCIAL</p> <ol style="list-style-type: none"> Centros educativos: escuelas de nivel primario y básico. Aumento de la matrícula escolar en el nivel medio en los últimos años. Servicios de salud. Organizaciones sociales y productivas de primero y segundo nivel. Red y cobertura de comunicación TV, radial y telefonía celular. Acceso vial. Organización y funcionamiento del Sistema de Consejos de Desarrollo Comunitario. Diversidad y elementos culturales. Historia, natural y social. Organizaciones tradicionales locales. Sistemas de agua entubada (dos municipales y varios sectoriales). existencia de una Oficina Municipal de la Mujer. (OMM). <p>ECONÓMICO</p> <ol style="list-style-type: none"> Atractivos Turísticos (Iglesia colonial y parajes atractivos). Tierras de vocación agro forestal. Hortalizas y frutales. Artesanías (Tejidos). Infraestructura productiva: sistemas de mini-riego. <p>RECURSOS NATURALES</p> <ol style="list-style-type: none"> Belleza escénica. Recursos Naturales, bosques, agua, flora y fauna. Múltiples nacimientos y ríos. Microclimas templado y frío. Poseen bosques comunales. 	<p>SOCIAL</p> <p>Salud</p> <ol style="list-style-type: none"> Altos índices de morbilidad y mortalidad materna infantil. Altos índices de desnutrición. Falta de funcionamiento del centro de convergencia en el área rural. Falta de equipamiento y mejoramiento del puesto de salud. Falta de apoyo y participación de los vecinos en los diferentes programas de salud. Falta de concientización a la población. Falta de bomberos. Falta de ambulancia. Falta de capacitación a promotores de salud. Falta de fondos para actividades de capacitación a comadronas y promotores de salud. Escasez de medicamentos e insumos. Falta de personal médico Falta de atención las 24 horas (falta de CAP) Falta de agua potable por no voluntad de la población de clorar. <p>Educación</p> <ol style="list-style-type: none"> Alto índice de analfabetismo, altos niveles de deserción y repitencia escolar Falta de laboratorio de computo Falta de academia de mecanografía Falta de infraestructura Falta de personal docente Falta de un instituto oficial de educación básica en el área urbana y rural Falta de equipamiento tecnológico Falta de fondos para mantenimiento de centros educativos <p>Cultura</p> <ol style="list-style-type: none"> Pérdida de valores culturales y tradicionales Baja autoestima de las mujeres Falta de espacios de recreación Falta de una junta directiva que se encargue de la administración y cuidado del patrimonio cultural Falta de interés de la población en conservar la cultura <p>Participación ciudadana e fortalecimiento municipal</p> <ol style="list-style-type: none"> Falta de operativización de políticas, normas y regulaciones. Altos índices de pobreza y pobreza extrema. Inseguridad ciudadana. Falta de representatividad de mujeres en los COCODES. Falta de involucramiento de las mujeres rurales en la participación de la comisión de la mujer municipal. Abuso de autoridad y aprovechamiento de los encargos públicos. Falta de coordinación entre las autoridades y comunidades. Machismo. Falta de un terreno para los establecimientos de la municipalidad.

Fortalezas	Debilidades
<p>SANEAMIENTO AMBIENTAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existe sistema de recolección de desechos sólidos. 2. Existe sistema de drenajes a área urbana. 	<ol style="list-style-type: none"> 10. Falta de voluntad de las mujeres en participar en los espacios de toma de decisiones. 11. Falta de información cartográfica de los límites territoriales <p>ECONÓMICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de capacitación a los productores para el uso de abono orgánico 2. Uso inapropiado de agro quimos 3. Falta de utilización de tecnología apropiado en la producción 4. Inocuidad de los productos 5. Falta de un centro de acopio para hortalizas 6. Falta de capacitación a pequeños productores sobre cultivos (área rural y urbana) 7. Falta de capacitación en comercialización 8. Faltas de agua y mini riegos en el área rural y urbana 9. Falta de semillas mejoradas 10. Clima 11. Falta de capacitación a la población en el consumo de productos 12. Falta de cultura de consumo apropiado de los productos 13. Falta de capacitación en producción y comercialización de productos artesanales a grupos de mujeres 14. Falta de alternativas de subsistencia 15. Falta de tierra 16. Falta de promoción del artesanías. 17. Falta de promoción de los atractivos turísticos (iglesia colonia y agricultura) 18. Falta de vías alternas al municipio. 19. Falta de imagen urbana y rural. 20. Falta de un mercado municipal. 21. Falta de vías de acceso del área rural a la cabecera municipal. <p>RECURSOS NATURALES</p> <p>Medio ambiente</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tala inmoderada de árboles por ampliación de la cobertura agrícola 2. Reducción de los caudales de nacimientos de agua 3. Incendios forestales 4. Falta de capacitación para el manejo de las rosas 5. Falta de ordenamiento territorial 6. Falta de un manejo apropiado de los recursos naturales <p>SANEAMIENTO AMBIENTAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de tratamiento de desechos sólidos 2. Falta de tratamiento de desechos líquidos 3. Contaminación por agro químicos 4. Falta de concientización ambiental 5. Falta de sistemas de drenajes y letrinas en área rural 6. Falta de educación ambiental 7. Falta de programas de educación ambiental 8. Basureros clandestinos (Caserío La Cumbre, Chuisolis) 9. Planta de tratamiento no funcionando por falta de interés de autoridad



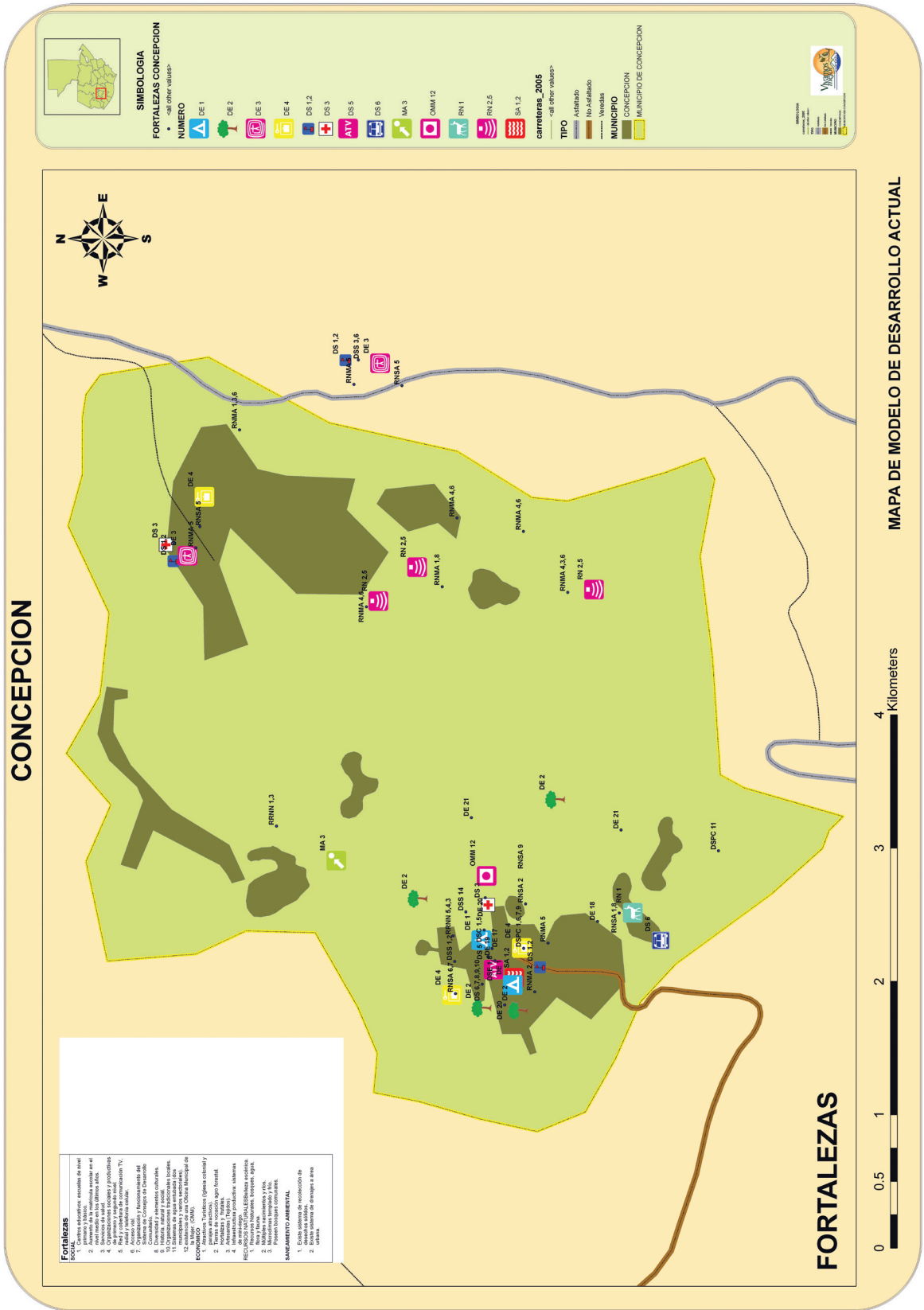
Oportunidades	Amenazas
<p>SOCIAL:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presencia y voluntad de la Cooperación Internacional para el desarrollo de Concepción.2. Voluntad política de apoyar programas y proyectos de desarrollo social y rural para el departamento.3. Voluntad política de parte de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para establecer centros educativos de educación media.4. Dar a conocer los valores culturales y tradicionales. <p>ECONÓMICO:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Turismo (posicionamiento en el mercado nacional e internacional). Promoción.2. Demanda de productos frutales (aguacate y otros frutales).3. Demanda nacional e internacional de hortalizas (brócoli, repollo, cebolla, ejote, remolacha, tomate, papa, zanahoria). <p>RECURSOS NATURALES</p> <ol style="list-style-type: none">1. Fomento de turismo.2. Potencial de tierras comunitarias para incorporarlas al Sistema de Parques Regionales Municipales. <p>SANEAMIENTO AMBIENTAL</p> <ol style="list-style-type: none">1. Apoyo de instituciones para dar seguimiento a los procesos de saneamiento ambiental.	<p>SOCIAL</p> <ol style="list-style-type: none">1. Presupuesto de salud inapropiado e insuficiente.2. Cambio de políticas gubernamentales.3. Cambio de autoridades locales.4. Injerencia de partidos políticos en el sistema del consejo de desarrollo.5. TLC6. Falta de apoyo gubernamental para la conservación de la cultura y tradiciones de Concepción. <p>ECONÓMICO</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cambio de precio de los productos agrícolas2. Plagas agrícolas <p>RECURSOS NATURALES</p> <ol style="list-style-type: none">1. Desastres naturales.2. Cambio climático. <p>SANEAMIENTO AMBIENTAL</p> <ol style="list-style-type: none">1. Contaminación por parte de municipios vecinos.





MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL ACTUAL (MDTA)







7. PLANIFICACIÓN MUNICIPAL



7.1 Matriz del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial

Los elementos del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial se integran esencialmente en una Matriz del Marco Lógico (Ver Matriz en Anexo). Esta Matriz es el resultado del análisis territorial y contiene los siguientes elementos:

- Visión del municipio
- Programa
- Objetivo estratégico
- Indicadores
- Medios de verificación
- Supuestos
- Proyectos estratégicos y componentes
- Costos de pre - inversión
- Costos de inversión

Elementos Principales de la Matriz de Planificación

A continuación se describen los elementos principales de la Matriz de Planificación Estratégica Territorial. La Matriz completa se adjunta al final del documento.

Cuadro de síntesis de la Matriz de Planificación

Visión: Para el 2018 el municipio de Concepción del departamento de Sololá está organizado y ordenado territorialmente, optimiza sus recursos sociales, culturales, económicos y ambientales de forma equilibrada, mejorando la calidad de vida de su población y generando empleos a través de la exportación directa de hortalizas a nivel nacional e internacional.



Objetivos Estratégicos	Proyectos Estratégicos
<p>DESARROLLO ECONÓMICO</p> <p>1. Apoyar el fomento y diversificación de productos agrícolas y artesanales del municipio de Concepción para desarrollar la competitividad del municipio en mercados nacionales e internacionales.</p>	<p>Agricultura.</p> <p>1.1 Construcción de un centro de acopio y creación de una organización para el mercadeo de la producción de hortalizas del municipio.</p> <p>1.2 Elaboración de un estudio de mercado para establecer una estrategia que cubra la demanda de hortalizas a nivel nacional e internacional.</p> <p>1.3 Apoyo a proyectos de fomento y diversificación agrícola (invernaderos, semilla mejorada, uso de agroquímicos)</p> <p>1.4 Elaboración de un estudio hidrológico para encontrar la fuente de agua para riego en las aldeas del municipio.</p> <p>1.5 Implementación de sistemas de mini riego más eficientes y con tecnología mejorada para las áreas urbanas y rurales del municipio.</p> <p>1.6 Construcción de un mercado de artesanías elaboradas en el municipio.</p> <p>1.7 Créditos para mujeres artesanas.</p>
<p>2. Fomentar el desarrollo eco-turístico en el municipio con el fin de generar empleos e ingresos para los habitantes de Concepción.</p>	<p>Turismo.</p> <p>2.1. Construcción de un teleférico de Panajachel a Concepción (para incentivar el turismo y aprovechar la belleza escénica del municipio).</p> <p>2.2. Recuperación de la imagen urbana y paisajista.</p> <p>2.3. Elaboración de un plan de ordenamiento territorial.</p> <p>2.4. Implementación de un centro turístico, mirador hacia el lago de Atitlán.</p> <p>2.5. Tour comunitario agro turístico (trabajo en terrazas y curva a nivel para la producción de hortalizas).</p> <p>2.6. Mejoramiento de centros espirituales y cofradías.</p>
<p>3. Construir y mejorar las redes de comunicación vial del municipio de Concepción.</p>	<p>Infraestructura vial:</p> <p>3.1. Construcción de carretera de la interamericana hacia el municipio. 15 Km.</p> <p>3.2. Construcción de carreteras desde la cabecera municipal a las diferentes comunidades del municipio (Chuitziyut. 4 Km. Caserío Xolbé 3.5 Km.)</p> <p>3.3. Mejoramiento de carreteras hacia las diferentes comunidades del municipio (cantón Chuisolís, caserío Panucá, aldea Patzuzún 6 Km., Chuitziyut 3 Km.)</p> <p>3.4. Mejoramiento de carretera del municipio de Concepción a Sololá. 7.5 Km.</p>

Objetivos Estratégicos	Proyectos Estratégicos
<p>SANEAMIENTO AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES</p> <p>1. Desarrollar un plan integral de manejo para conservar y preservar los recursos naturales del Municipio de Concepción.</p>	<p>Proyecto Estratégico</p> <p>1.1. Plan Integral de Manejo y conservación de Recursos Naturales</p> <p>Componentes:</p> <p>1.2. Creación de la Unidad de Gestión Ambiental municipal (Recursos naturales y saneamiento ambiental) que controle la tala de árboles, el uso adecuado del recurso agua, y de terrenos comunales.</p>
<p>2. Implementar un sistema integral de saneamiento ambiental para la reducción de la contaminación de Concepción</p>	<p>2.1. Programa integral de manejo de desechos sólidos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de educación ambiental • Creación de un centro de acopio municipal • Regulación <p>Proyecto Estratégico</p> <p>2.2. Sistema integral de manejo de desechos líquidos</p> <p>2.3. Construcción de la Planta de tratamiento en la cabecera municipal.</p> <p>2.4. Rehabilitación de la Planta de tratamiento de aguas residuales</p> <p>2.5. Estudio de sistema alternativo de tratamiento de aguas residuales en aldeas y caseríos.</p> <p>2.6. Construcción de sistemas de agua entubada con tecnología apropiada en el área urbana y rural</p> <p>2.7. Construcción de un sistema de agua entubada para el Caserío La Cumbre</p>

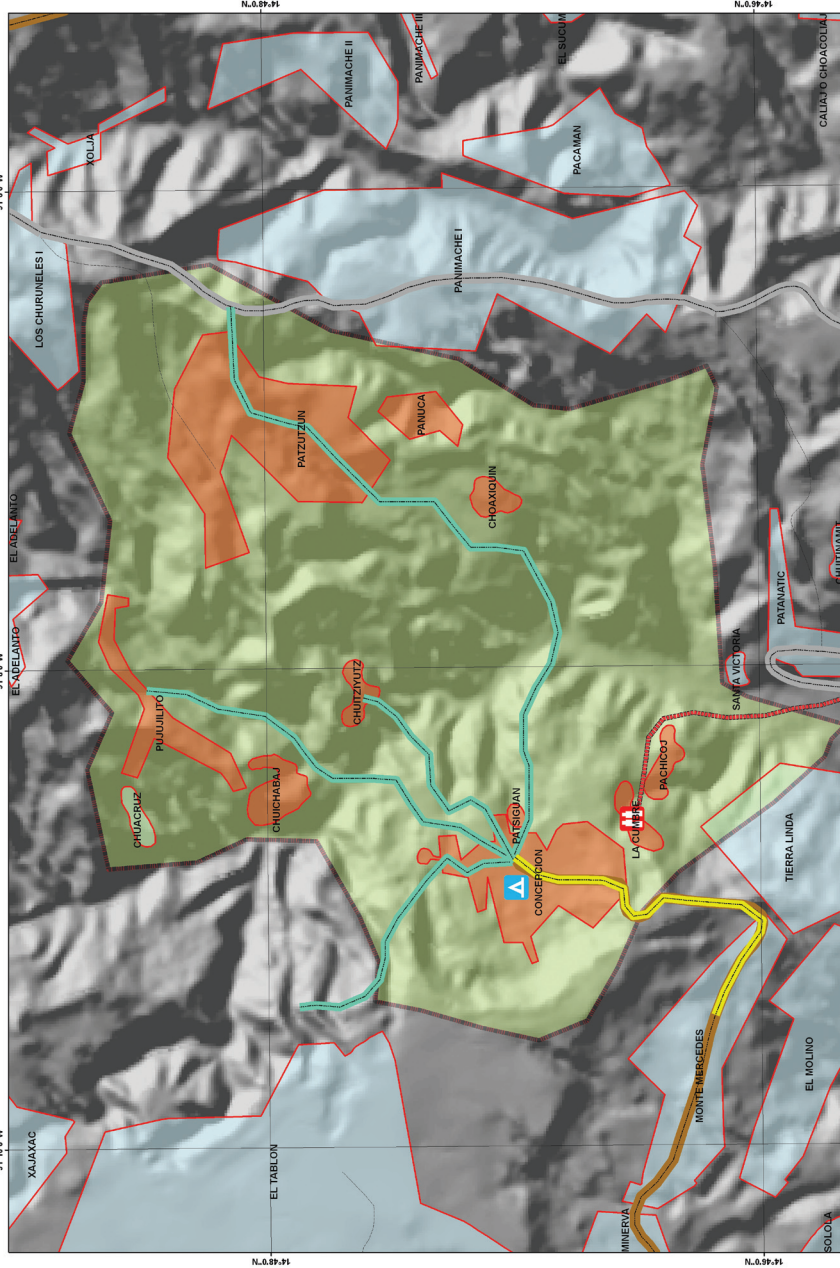
Objetivos Estratégicos	Proyectos Estratégicos
<p>DESARROLLO SOCIAL</p> <p>1. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad educativa formal y técnica en Concepción para mejorar la calidad de vida de la población.</p>	<p>Proyecto Estratégico</p> <p>1.1. Mejorar la infraestructura educativa y deportiva en el municipio de Concepción</p> <p>Componentes:</p> <p>1.1.2. Construcción de un instituto básico oficial en el casco urbano</p> <p>1.1.3. Construcción y remodelación de áreas recreativas.</p> <p>1.1.4. Construcción de un instituto básico oficial en el casco urbano.</p> <p>1.1.5. Construcción de un gimnasio multiusos en la cabecera municipal.</p> <p>Proyecto Estratégico</p> <p>1.2. Ampliación y mejora de la oferta educativa en el municipio de Concepción</p> <p>Componentes:</p> <p>1.2.1. Programa de capacitaciones e implementación de carreras y cursos técnicos en el Instituto por cooperativa (carpintería etc.)</p> <p>1.2.2. Programa de becas escolares, en todos los niveles educativos, (pre-primaria, primaria, básico, diversificado y superior)</p> <p>1.2.3. Construcción de un centro tecnológico (cómputo, mecanografía etc)</p>
<p>2. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud para los habitantes de Concepción.</p>	<p>Proyecto Estratégico</p> <p>2.1. Mejoramiento de la infraestructura de salud en el municipio de Concepción.</p> <p>Componentes:</p> <p>2.2.1 Remodelación del Puesto de Salud Tipo B a un Centro de Salud Tipo A que preste atención las 24 horas con personal y equipo especializado. Creación de dos estaciones de bomberos voluntarios que cuenten con personal especializado, equipado con dos ambulancias.</p> <p>2.2.2. Creación de un CAP (centro de atención permanente) con personal especializado y capacitado (en la cabecera municipal). Participación ciudadana</p> <p>2.2.3. Programa de fortalecimiento a mujeres del área urbana y rural para participar en los espacios de toma de decisiones</p>



MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO (MDTF)



MUNICIPIO DE CONCEPCION
MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL A FUTURO
DESARROLLO ECONOMICO



SISTEMA DE COORDENADAS: UTM
DATUM: WGS_1984 ZONA 15 NORTE
FUENTES: MAGA, IGN, INE.
INFORMACION PRIMARIA DE LA SOCIEDAD CIVIL
INFORMACION DE LA OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION OMP
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

LOS PROYECTOS NO IDENTIFICADOS EN ESTE MAPA SON IMPLEMENTADOS EN TODO EL MUNICIPIO DE CONCEPCION;
LA DESCRIPCION SE IDENTIFICA EN EL TEXTO Y EN LA MATRIZ DE PLANIFICACION

0 250 500 1,000 1,500 2,000 Meters

1:15,000

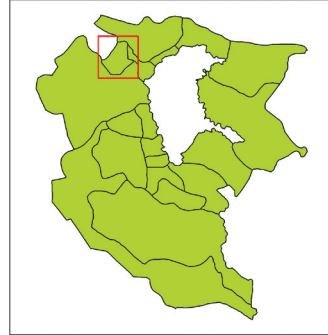
Simbología

MOEF	DESCRIPCIO	DESCRIPCIO
		CARRERAS CONCEPCION
		CONSTRUCCION
		MEJORAMIENTO
		TIPO

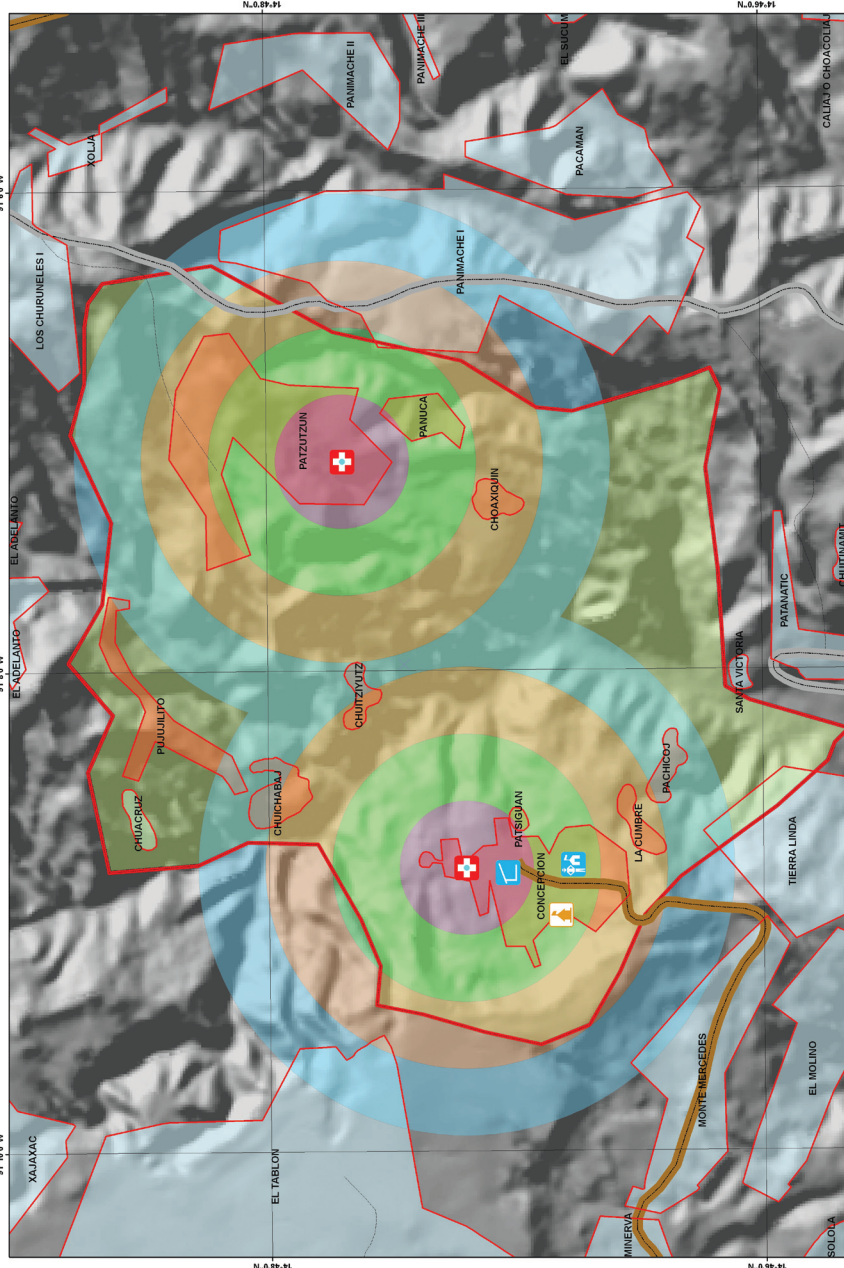
Agricultura:
En el estudio de mercado para establecer una estrategia que cubra con la demanda de hortalizas a nivel nacional e internacional.
1. Construcción de un centro de acopio y creación de una organización para el mercado de la producción de hortalizas del municipio.
2. Aplicación de tecnologías de riego y fertilización para incrementar la productividad agrícola (irrigación, semilla mejorada, uso de agroquímicos).
3. Elaboración de un estudio hidrológico para encontrar la fuente de agua que sirva para las aldeas del municipio, elegir más eficientes y con tecnología respaldada para las áreas urbanas y rurales del municipio.

Turismo:
1. Recuperación de la imagen urbana y paisajista.
2. Elaboración de un plan de ordenamiento territorial.
3. Mejoramiento de centros espirituales y culturales.
4. Implementación de un centro turístico, mirador hacia el lago de Atitlán.
5. Tour comunitario agro turístico (trabajo en terrazas y curva a nivel para la cosecha de hortalizas).
6. Construcción de áreas recreativas elaboradas en el municipio.
7. Construcción de un teleférico de Concepción a Patzún (para incentivar el turismo y aprovechar la belleza escénica del municipio).

Infraestructura vial:
1. Mejoramiento de la infraestructura hacia el municipio, 8 Km.
2. Mejoramiento de carreteras hacia las diferentes comunidades del municipio (canton Chimsol, casco Patzún, aldea Patzún), 6 Km.
3. Construcción de carreteras desde la cabecera municipal a las aldeas (canton Chimsol, aldea Patzún, aldea Patzún), 6 Km.
4. Mejoramiento de carretera del municipio de Concepción a Solola, 7.5 Km.



MUNICIPIO DE CONCEPCION
MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL A FUTURO
DESARROLLO SOCIAL



LOS PROYECTOS NO IDENTIFICADOS EN ESTE MAPA SON IMPLEMENTADOS EN TODO EL MUNICIPIO DE CONCEPCION. LA DESCRIPCION SE IDENTIFICA EN EL TEXTO Y EN LA MATRIZ DE PLANIFICACION

0 250 500 1,000 1,500 2,000 Meters

1:15,000

SISTEMA DE COORDENADAS: UTM
DATUM: WGS_1984 ZONA 15 NORTE
FUENTES: MAGA, IGN, INE.
INFORMACION PRIMARIA DE LA SOCIEDAD CIVIL
INFORMACION DE LA OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION OMP
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

SIMBOLOGIA

CARRETERAS CONCEPCION

DESCRIPCIO

- ESTACION DE EMERGENCIAS
- MEJORAMIENTO
- TELEFONICO
- CARRETERAS_2015

TIPO

- Asfaltado
- No Asfaltado

INSTITUTO TECNOLÓGICO

BUFER_SALUD_MILO

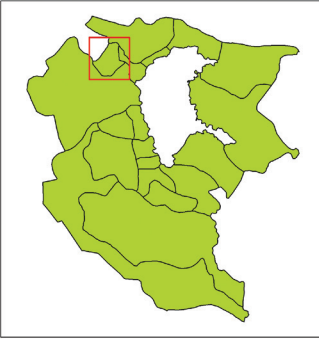
distancia

- 500
- 1000
- 1500
- 2000

MUNICIPIO DE CONCEPCION

línea actual

- Mejora la infraestructura deportiva en el municipio de Concepción
- Construcción y remodelación de áreas recreativas.
- Construcción de un gimnasio multiusos en la cabecera municipal.
- Ampliación y mejora de la oferta educativa en el municipio de Concepción.
 - Proyecto de una escuela básica oficial en el casco urbano
 - Proyecto de ampliación de espacios educativos (aulas, áreas y cursos técnicos en el Instituto por cooperativa (cooperativa etc.)
 - Programa de becas escolares, en todos los niveles educativos. (pre-escolar, primaria, secundaria, etc.)
 - Construcción de un centro tecnológico (computo, cineavigrafía etc.)
- Mejoramiento de la infraestructura de salud en el municipio de Concepción.
 - Construcción del Centro de Salud Tipo IIa en Centro de Salud Tipo A que presta atención las 24 horas con personal y equipo especializado
 - Creación de los centros de bombos municipales que cuenten con personal especializado, equipado con dos ambulancias
 - Creación de un centro de diagnóstico y atención de enfermedades con personal especializado y capacitado en la cabecera municipal.
- Programa de fortalecimiento a miembros del área urbana y rural para participar en los espacios de toma de decisiones



SIMBOLOGIA

MOTIF
 DESCRIPCIÓN
 CONSTRUCCIÓN DESECHOS SÓLIDOS
 SISTEMA DE AGUA ENTUBADA
 REMEDIACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO
 pólidos
 MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN
 topografía

CARRERAS CONCEPCIÓN
 DESCRIPCIÓN
 CONSTRUCCIÓN
 MEJORAMIENTO
 TELEFÉRICO
 carreteras_2005

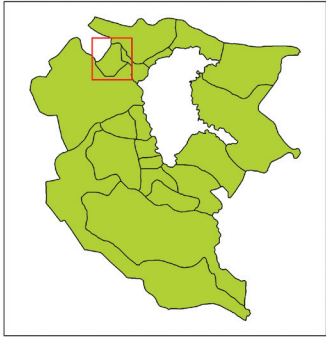
TIPO
 Adasado
 No Adasado
 Vías
 Otros

BUFER SALUD NILO
 otros rios
 distancia
 500
 1000
 1500
 2000

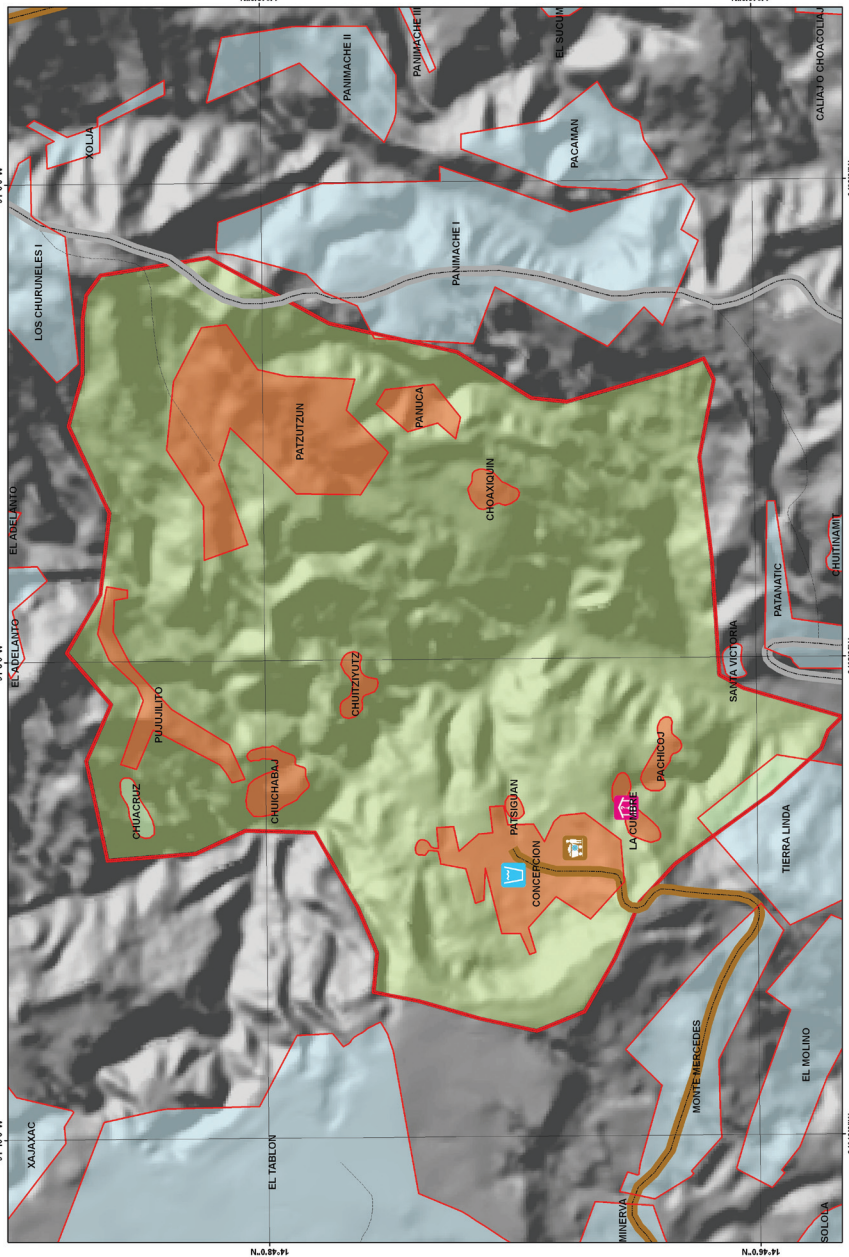
1. Plan Integral de Manejo y conservación de Recursos Naturales
 1.1. Ejecución de la Unidad de Gestión Ambiental municipal (recursos naturales y saneamiento ambiental) que controle la tala de árboles, el uso adecuado del recurso agua, y de terrenos comunales.

Propuesta integral de manejo de desechos sólidos
 • Programa de educación ambiental
 • Construcción de la Planta de tratamiento en la cabecera municipal.
 • Reglamentación

1. Construcción de sistemas de agua ambudada para el Cuerto La
 2. Cambio integral de manejo de desechos líquidos
 3. Rehabilitación de la Planta de tratamiento de aguas residuales en la cabecera
 Estudio de sistema alternativo de tratamiento de aguas residuales en aldeas y cuerto.



MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN
MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL A FUTURO
RECURSOS NATURALES Y SANEAMIENTO AMBIENTAL



LOS PROYECTOS NO IDENTIFICADOS EN ESTE MAPA SON IMPLEMENTADOS EN TODO EL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN.
 LA DESCRIPCIÓN SE IDENTIFICA EN EL TEXTO Y EN LA MATRIZ DE PLANIFICACION

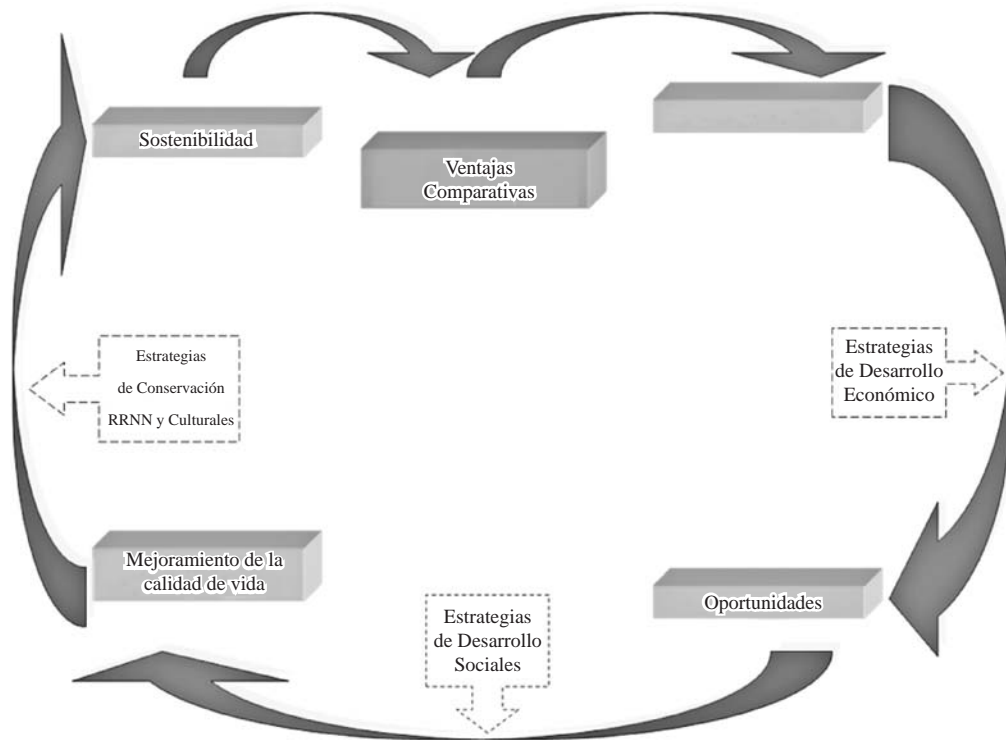
0 250 500 1.000 1.500 2.000 Meters

1:15,000

SISTEMA DE COORDENADAS: UTM
 DATUM: WGS_1984 ZONA 15 NORTE
 FUENTES: MAGA, IGN, INE
 INFORMACION PRIMARIA DE LA SOCIEDAD CIVIL
 INFORMACION DE LA OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION OMP
 MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

8. VISIÓN ESTRATÉGICA Y ESTRATEGIAS OPERATIVAS

8.1 Visión Estratégica



La visión estratégica que tiene que tener cada municipio empieza tomando en consideración cuales son las ventajas comparativas que se convierten en un potencial de desarrollo para sus habitantes.

Además como estas potencialidades se transforman en oportunidades que generan riqueza en el municipio a través de la implementación de proyectos productivos.

El desarrollo económico acompañado por programas sociales garantiza el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y al integrar los programas ambientales y de conservación logramos la sostenibilidad de los recursos naturales y culturales que son la fuente del desarrollo sostenible en el municipio.

Esta Visión integrada articula las áreas de trabajo, los programas y proyectos en una lógica de desarrollo que sumado las políticas y estrategias de implementación, se constituyen en la base para promover el desarrollo sostenible en el municipio.



8.2 Responsabilidades de Ejecución

El Concejo Municipal o Corporación Municipal será el principal responsable de integrar el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial en las políticas y planes generales de la Municipalidad, y por ende el principal responsable de su ejecución.

Contará, como lo dice el Código Municipal, con el apoyo y la coordinación del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y a nivel comunitario con los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES).

Se propone la creación de una comisión de seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial dentro del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y que esté coordinada por el representante de la Comisión de Ordenamiento Territorial del Concejo Municipal.

La ejecución de los proyectos estratégicos identificados en el Plan serán ejecutados como cualquier otro proyecto con financiamiento Municipal, del Consejo de Desarrollo o de la Cooperación Internacional, por lo tanto la operativización será la misma, es decir la ejecución puede realizarse a través de Organismos Gubernamentales como No Gubernamentales.

8.3 Actores de Intervención

Los principales actores de intervención en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial serán los integrantes del Concejo Municipal o Corporación Municipal y los integrantes del Sistema de Consejos de Desarrollo especialmente el Consejo Municipal de Desarrollo y los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

El Consejo Departamental de Desarrollo tendrá conocimiento de los avances del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial a través del representante de la municipalidad, es decir el Alcalde Municipal.

La oficina municipal de planificación (OMP) tendrá el apoyo de la Unidad Técnica Departamental en el diseño y planificación de proyectos priorizados tanto en el Plan de Desarrollo Municipal como en los Proyectos Estratégicos Territoriales de la Cuenca de Atilán que se ejecuten en su municipio.

Además participarán todas aquellas organizaciones de la sociedad civil que de alguna forma cooperan con el desarrollo del municipio.

8.4 Fuentes de Financiamiento y Gestión

El financiamiento para la implementación del Plan deberá venir en primera instancia de fondos públicos, en el nivel municipal deberá ser principalmente el aporte municipal y aportes del Consejo Departamental de Desarrollo.





Los Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial están íntimamente relacionados con los proyectos estratégicos de la Planificación Estratégica Territorial de la Cuenca de Atitlán, por lo tanto, todas las estrategias de financiamiento planteadas en la PET de la Cuenca de Atitlán aplican igual a nivel municipal.

Igualmente se contempla el financiamiento de estos proyectos con recursos de los Fondos Sociales que operan en el Departamento, al igual que los fondos de la Cooperación Internacional que tengan presencia tanto a nivel municipal como en la Cuenca de Atitlán.

8.5 Seguimiento y Evaluación

Para el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial, se propone en primera instancia la creación de una comisión específica dentro del Consejo Municipal de Desarrollo, coordinada por un representante del Concejo Municipal, específicamente el coordinador de la Comisión de Ordenamiento Territorial, que es una comisión obligatoria de acuerdo al Código Municipal.

Esta comisión estará integrada por los representantes del Consejo Municipal de Desarrollo que tenga una relación directa con los proyectos en gestión o en ejecución. Será una comisión dinámica que integre con voz pero sin voto a un representante de la Unidad Técnica Departamental que tenga relación directa con los proyectos en gestión o en ejecución.

La función de la Oficina Municipal de Planificación es apoyar técnicamente a la Comisión del COMUDE en el diseño, planificación, seguimiento y evaluación de los proyectos.

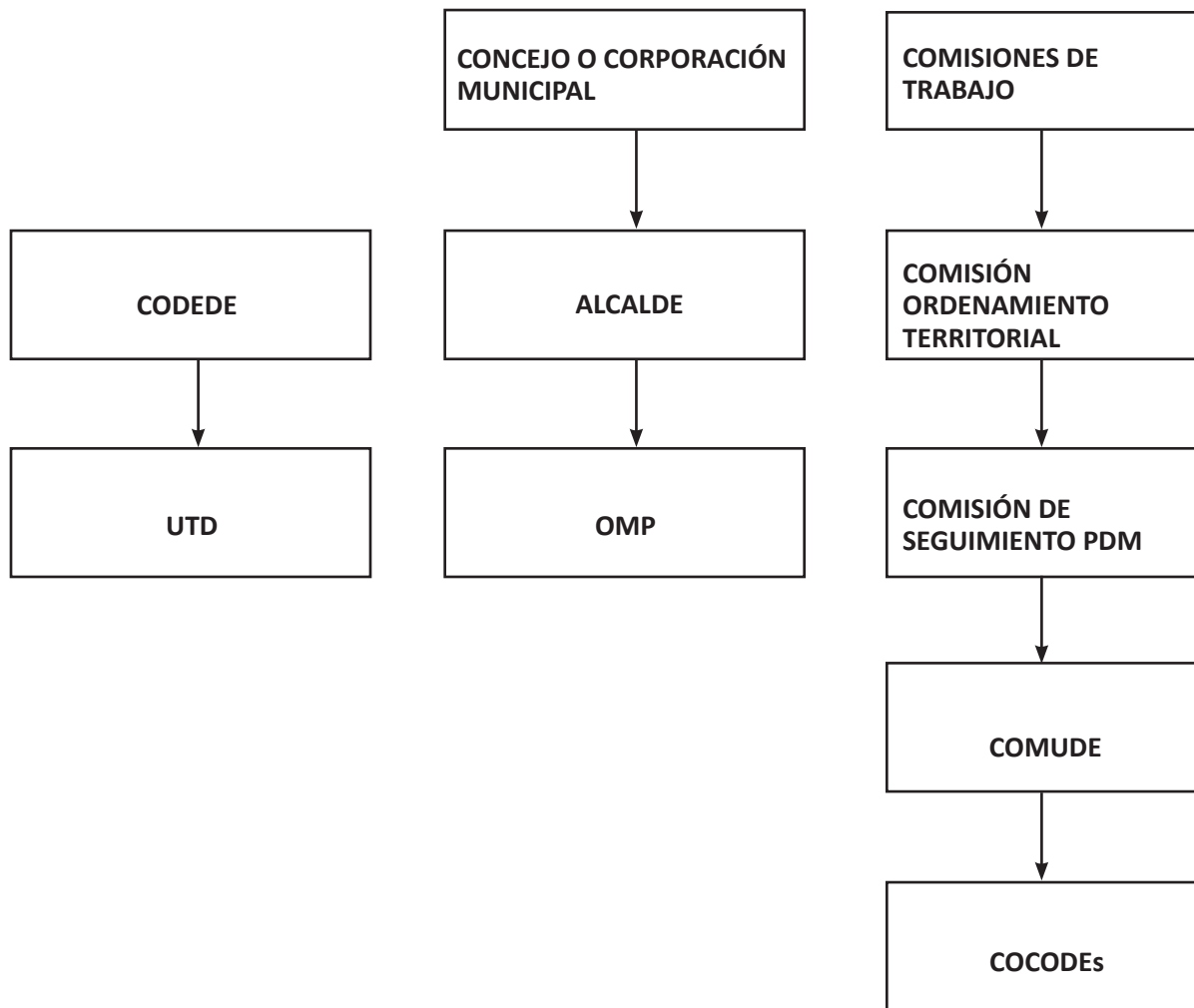
Los representantes de la UTD dentro de la Comisión de Evaluación y Seguimiento mantendrán informado al pleno de la Unidad Técnica Departamental para la sistematización del avance de los proyectos Municipales al igual que los proyectos de la Cuenca de Atitlán.

De igual manera la Unidad Técnica Departamental y el Alcalde Municipal mantendrán informado al pleno del Consejo Departamental de Desarrollo sobre los avances y dificultades en la ejecución de los planes.

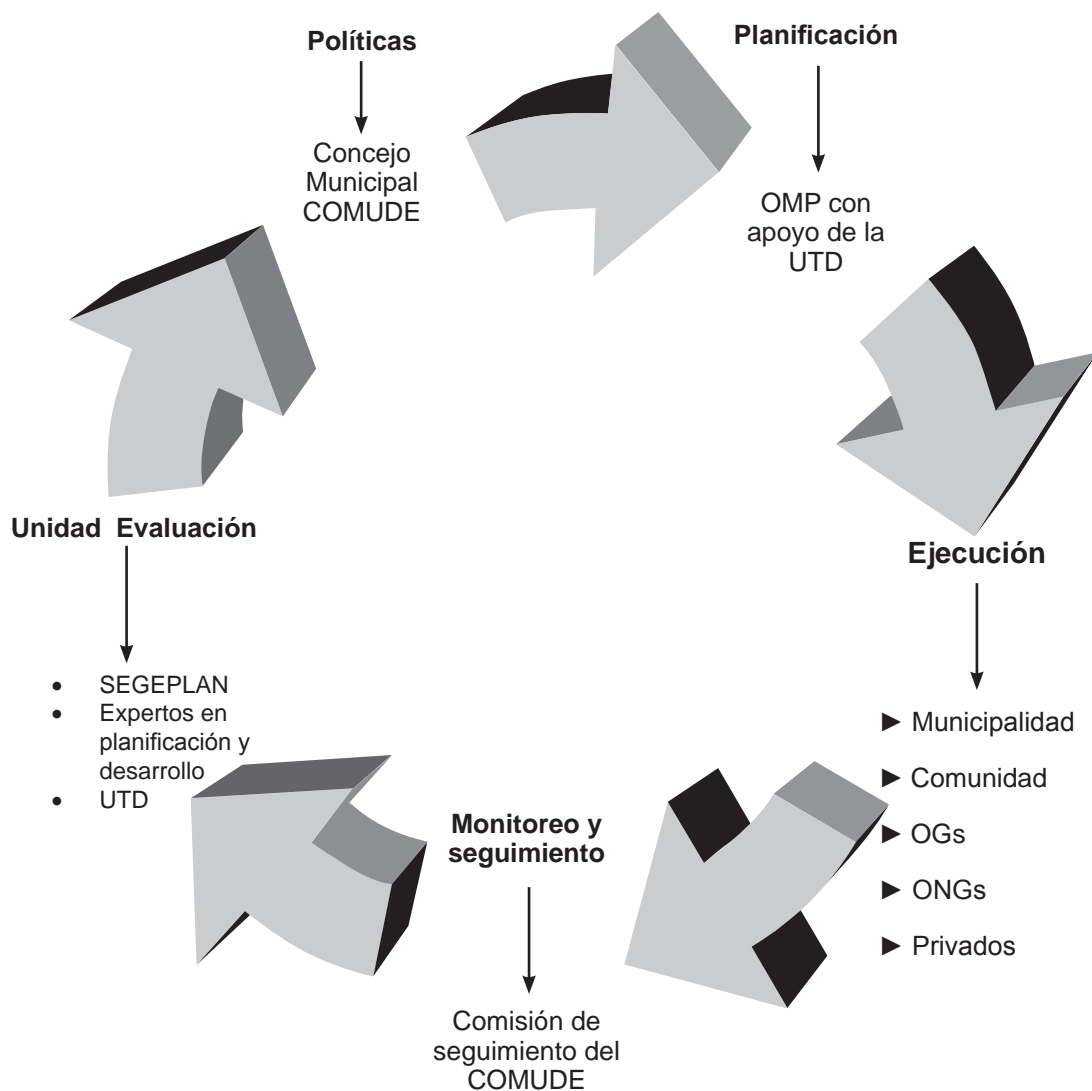




ORGANIGRAMA OPERATIVO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL



FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ENFOQUE TERRITORIAL



8.6 Políticas a Implementar

Las políticas a implementar se concentran en tres aspectos fundamentales.

1. Políticas del Consejo Municipal.
2. Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo.
3. Políticas de Socialización del Plan de Desarrollo Municipal.



8.6.1 Políticas del Concejo Municipal

Políticas del Concejo Municipal que establezcan formalmente la estructura organizativa necesaria dentro de sus comisiones de trabajo y del COMUDE para darle seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal con enfoque Territorial. Esto significa el establecimiento a través de un acuerdo municipal de la creación de la comisión de seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal dentro del COMUDE, presidida por el coordinador de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Fortalecimiento Municipal y Participación Ciudadana del Concejo Municipal.

8.6.2 Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo de Sololá

Políticas del Consejo Departamental de Desarrollo para integrarse a través de representantes de la Unidad Técnica Departamental a la estructura organizativa del COMUDE en el nivel Municipal. Significa delegar a unos varios representantes de la Unidad Técnica Departamental para que se integren con voz pero sin voto a la comisión de seguimiento del Plan de Desarrollo Municipal del COMUDE.

8.6.3 Políticas de Socialización

Políticas de socialización del Plan de Desarrollo Municipal con el COMUDE y los COCODES del municipio.

- Diseño y reproducción de materiales para socializar el plan de una forma popular o didáctica para la población en general y especialmente para los COCODES.
- Talleres con los COCODES para socializar el Plan.
- Talleres con otros sectores de la sociedad civil organizada para socializar el Plan.





9. CONCLUSIONES

1. El departamento de Sololá cuenta con un sólido Plan Estratégico Territorial que sirve de base y marco general para los Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial.
2. El Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial establece los lineamientos y directrices generales dentro del marco del Plan Estratégico Territorial del departamento de Sololá para su desarrollo.
3. El Plan de Desarrollo Municipal prioriza proyectos estratégicos municipales vinculados a los proyectos intermunicipales de la PET del departamento de Sololá.
4. El Plan de Desarrollo Municipal prioriza proyectos que desarrollan las ventajas comparativas o potencialidades de desarrollo del municipio.
5. Para la implementación de los proyectos del Plan se necesita del fortalecimiento del Sistema de Consejos de Desarrollo a nivel municipal y comunitario.
6. El financiamiento para la implementación del Plan se gestionará en Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.
7. La ejecución del Plan se hará a través de la Municipalidad, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales reconocidas en el municipio.
8. Es necesaria la socialización del Plan en el municipio a través del Sistema de Consejos de Desarrollo.
9. Debe de entenderse el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial como el primer paso para impulsar la organización u ordenamiento territorial del municipio.





10. BIBLIOGRAFÍA

- Boissier, S, 2001, *Odisea del desarrollo territorial en América Latina: La búsqueda del desarrollo y de la descentralización*, Santiago de Chile, Chile.
- Segeplan, 2002-2003, *Estrategia para la Reducción de la Pobreza en dos municipios de Sololá, Guatemala*.
- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago del Chile, Junio de 2005. *Identificación de territorios para la Planificación y Gestión del Desarrollo*. Cuaderno 4, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.
- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago del Chile, Enero de 2005. *Zonificación para la Planificación Territorial*. Cuaderno 1, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.
- Ministerio de Planificación, División de Planificación Regional, Santiago del Chile, Enero de 2005. *Perspectiva y Construcción de Escenarios*. Cuaderno 3, Serie Planificación Territorial, Gobierno de Chile.
- Basterechea, fundación Kukulcan y Amigos del Lago, 2000, *Plan Maestro para la Reserva de Usos Múltiples*, Guatemala.
- The Nature Conservancy, la Asociación Vivamos Mejor y la Universidad del Valle, 2000, *Plan de Conservación para la Cadena Volcánica dentro del proyecto Parques en Peligro*, Guatemala.
- Vivamos Mejor, 2000, *Planes de manejo para los Parques Municipales Chuanimajuyu del Volcán San Pedro y Churraxamolo de Santa Clara la Laguna*, Guatemala.
- TNC, Asociación de Reservas Naturales Privadas, 2002-2003, *Planes de Manejo para las Reservas Naturales Privadas*, Guatemala.
- Consultores Integrales, 2004, *Plan de Ordenamiento Territorial para 10 municipios de la Cuenca de Atitlán*, Guatemala.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas – CONAP-, Consejo de Desarrollo del Departamento de Sololá –CODEDE Sololá, Secretaria General de Planificación – SEGEPLAN-, Asociación Vivamos Mejor, Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala – ARNPG -The Nature Conservancy , 28-09-2005, *Plan de Desarrollo Sostenible de la Reserva De Usos Múltiples de La Cuenca de Atitlán y Del Departamento de Sololá*, Guatemala.





- PNUD, Vivamos Mejor, Enero 2006, Plan de Reconstrucción y reducción de riesgos en el Departamento de Sololá, Guatemala.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2005, Estrategia de Desarrollo Territorial, Guatemala.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y FUNDAMAM, 2005. Enfoque pluricultural en la Planificación estratégica territorial. Guatemala.
- UniversidadDeSanCarlosDeGuatemala, FacultaddeCienciasEconómicas, EjercicioProfesional Supervisado -EPS- “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN” Municipio de Concepción, 2007





11. GLOSARIO

11

Análisis: Examen de partes individuales para averiguar su naturaleza, función e interrelación con otras partes.

Área rural: Espacio donde predominan las actividades productivas del sector primario, conteniendo además espacios naturales, trazas de sistemas de transporte, instalaciones industriales, generación y transmisión de energía eléctrica, población y servicios, todos ellos dispersos. Estos espacios rurales, componentes de la estructura territorial, guardan relaciones interactivas con las áreas urbanas a la que rodean, con una transmisión gradual mediante espacios intercalados de una y otra, hasta la prevalecía de una de ellas.

Área urbana : Espacios que contienen la población enucleada, en los que prevalece como uso del suelo el soporte de construcciones de habitación, industrias, comercios, actividades culturales, infraestructuras, servicios y, entre otros, espacios destinados a la circulación y al esparcimiento. Constituye el espacio territorial de mayor desarrollo de actividades secundarias, terciarias y de intercambio social y cultural. Estos espacios urbanos guardan relaciones interactivas con las áreas rurales circundantes, con una transición gradual mediante espacios intercalados de una y otra hasta la prevalecía de una de ellas.

Biodiversidad: Variedad de todas las formas de vida consideradas a todos los niveles de organización, incluyendo hábitat y ecosistemas.

Conservación: Mantenimiento y uso humano de un ecosistema para obtener máximos rendimientos y beneficios para las generaciones presentes manteniendo el potencial para que generaciones futuras puedan alcanzar sus necesidades y aspiraciones.

Desarrollo local: Desarrollo socioeconómico sustentable, cuyo ámbito territorial corresponde al área de influencia de los servicios locales, se apoya en la eficaz utilización de los recursos del entorno; físicos, humanos, de capital, etc. Y en cuya orientación general tiene un protagonismo importante la comunidad local.

Desarrollo rural: Proceso de mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las áreas rurales compatibilizando el aprovechamiento de los recursos naturales con la conservación de sus valores ambientales, culturales o productivos.

Desarrollo sostenible: Desarrollo que mantiene o favorece las oportunidades económicas y el bienestar de la comunidad mientras protege y restaura el medio ambiente natural del cual dependen las personas y las economías.

Desarrollo territorial: Proceso de cambio progresivo que se produce a través de mejoras sobre el territorio, en materia de regulación y gestión de recursos naturales y de sistemas infraestructurales urbanos, que permiten incrementar sostenidamente sus prestaciones para el desarrollo de la vida humana.



Desarrollo urbano: Extensión física y/o construcción en tierras urbanas. Estas actividades incluyen: subdivisión de la tierra, construcción o alteración de estructuras, caminos, servicios, y otras estructuras; instalación de sistemas sépticos; nivelación; depósito de desechos, escombros, o materiales de relleno; y limpieza de la cubierta de vegetación natural (con excepción de tierras agrícolas). No se incluyen tareas de reparación y mantenimiento de rutina.

Desastre natural: Impacto importante perjudicial de un peligro natural sobre la población y ambiente económico, social y urbano del área afectada.

Equidad: La equidad es un principio ligado a la igualdad. La equidad obliga a plantear los objetivos a conseguir para avanzar hacia una sociedad más justa. Es la igualdad de derechos para hombres y mujeres, la paternidad y la maternidad responsable, la salud reproductiva y la maternidad saludable.

Estrategia: Propuesta cualitativa sobre el modo de asignar tiempos, recursos, realizar actividades, y aplicación de otros medios para lograr las metas de un objetivo.

Género: Se refiere a un concepto asignado al rol de los sexos, actitudes y valores que ha sido definido o construido socialmente y que la comunidad o la sociedad los adscriben y apropia para cada uno de los sexos.

Interculturalidad: Es la interrelación y vivencia entre diversa culturas, desarrollándose en el principio del respeto a la diferencia cultural y la unidad en la diversidad.

Matriz: Herramienta gráfica que por medio de la traza de dos grupos de factores interdependientes, uno en oposición al otro (uno en columnas y otro en fila) ilustra las relaciones entre ambos.

MDTA: Modelo de Desarrollo Territorial Actual que consiste en mapear los elementos de la situación actual del municipio, utilizando como base el análisis FODA

MDTF: Modelo de Desarrollo Territorial futuro que consiste en mapear los proyectos estratégicos priorizados en la Matriz de Planificación.

Meta: Declaración concisa de las aspiraciones de una comunidad u organización para abordar un problema o una oportunidad, expresada en términos de un estado o proceso que se desea alcanzar a través de un programa operativo.

Monitoreo: Supervisión de un proceso u operación con el objetivo de controlar la calidad.

Multiculturalismo: Un sistema que propone la convivencia en un mismo espacio social de personas identificadas con culturas diversas bajo el respecto a la diferencia.

Objetivo: Declaración clara y específica de los resultados planificados que deben realizarse dentro de un período de tiempo específico.



Ordenamiento territorial: Conjunto de acciones y determinaciones institucionales que tienen por objetivo principal el establecimiento del marco de referencia necesario para la organización espacial de las distintas actividades humanas, en términos apropiados para las mismas y acordes a las características ambientales y territoriales del ámbito considerado.

PDM: Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque Territorial.

Plan: Conjunto orgánico de estudios, actuales y prospectivos, incluyendo propuestas, realizadas con la finalidad de superar restricciones y fortalecer potencialidades de una área en beneficio permanente de la población involucrada. Está compuesto además por investigación de la realidad, expresiones de deseo.

PET: Es la definición de un proyecto de ciudad o territorio que unifica diagnósticos, concreta actuaciones públicas y privadas y establece un marco coherente de movilización y de cooperación de los actores sociales urbanos.

Planificación: Uso de los conocimientos científicos y técnicos para presentar opciones para la toma de decisiones. Proceso para considerar y alcanzar consenso en una variedad de opciones.

Política: Dirección definida o metodología de acción seleccionada entre varias opciones por una agencia gubernamental, institución, grupo o individuo, y a la luz de condiciones determinadas para guiar y generalmente determinar decisiones presentes y futuras.

Programa: Conjunto de proyectos que en el marco de una estrategia y de un cronograma de implementación, convergen al logro de un objetivo común.

Proyecto: Propuesta concreta de acción y de inversión, conteniendo especificaciones sobre su justificación, objetivos, metas, estrategias, productos, tiempos, recursos, procedimientos de implementación y evaluación de resultados.

SINPET: Modelo de coordinación y articulación interinstitucional amplio, que permite integrar las iniciativas y políticas sectoriales con el proceso de planificación estratégica territorial y fortalece la gestión del desarrollo en los niveles nacional, regionales, departamentales, territoriales, y municipales.

SNIP: Sistema Nacional de Inversión Pública, definido como el conjunto de normas, instrucciones, procedimientos y herramientas.

Territorio: Es un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartido por múltiples agentes públicos y privados. Puede ser por ejemplo un conjunto de varios municipios que comparten características similares lingüísticas, culturales, o económicas.





Anexos



MUNICIPIO DE CONCEPCION

MAPA DE AMENAZAS

SIMBOLOGIA

MUNICIPIO DE SAN LUCAS TOULMAN

lago artificial
-all other values-

MUNICIPIO

CONCEPCION

Susdistare4munis_solo4a.img

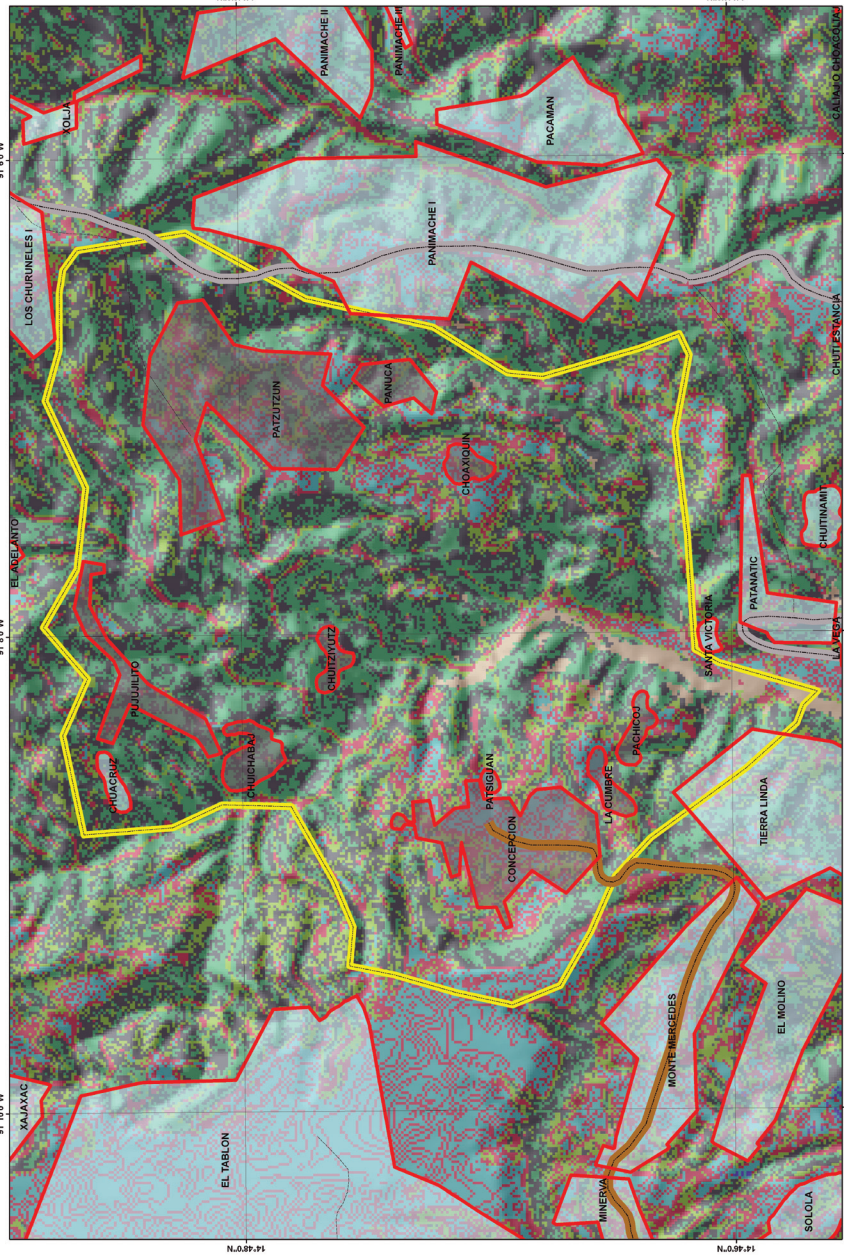
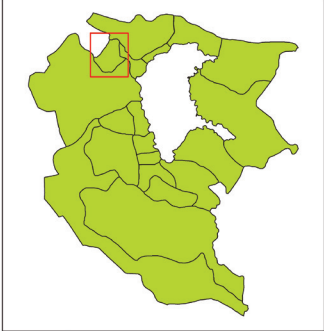
VALUE

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
[Color 0]	[Color 1]	[Color 2]	[Color 3]	[Color 4]	[Color 5]	[Color 6]	[Color 7]	[Color 8]	[Color 9]

En el municipio de Concepción, parte de su vulnerabilidad son las altas pendientes, la cobertura social es otro factor de riesgo ante un evento natural, en época de lluvia el mayor problema son las coladas provenientes de las partes altas del municipio.

En el caso urbano la mayor amenaza son los deslizamiento y caída de bloques por depósitos de suelo muy permeables lo que provoca que en un tiempo el agua se acumule para luego diluirse por grietas provocadas por sismos o micro sismos hacia el subsuelo que es rocoso, el casco urbano está localizado sobre la cima de una maza rocosa lo que reduce la probabilidad de deslizarse, pero si se encuentra en pendientes altas, lo que hace que las corrientes de agua se trasladen con mayor velocidad.

Las áreas rurales están amenazadas por coladas provenientes de las pendientes de la parte alta de la subcuenca del río San Francisco, el aspecto social es bastante alto en lo que respecta a la vulnerabilidad y la infraestructura vial es bastante vulnerable.



0 250 500 1,000 1,500 2,000 Meters

1:15,000

SISTEMA DE COORDENADAS: UTM
 DATUM: WGS_1984 ZONA 15 NORTE
 FUENTES: MAGA, IGN, INE
 INFORMACION PRIMARIA DE LA SOCIEDAD CIVIL
 INFORMACION DE LA OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACION OMP
 MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

VISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

Los habitantes del departamento de Sololá hemos alcanzado un desarrollo integral sustentable; prevalece un estado de derecho participativo, representativo, descentralizado, intercultural y con equidad. La belleza escénica, sus recursos naturales y su riqueza multicultural se conservan de forma sostenible

MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

VISION DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN	PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADORES	Medios de verificación	Supuestos	Proyectos y componentes	PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
Para el 2018 el municipio de Concepción del departamento de Sololá está organizado y ordenado territorialmente, optimiza sus recursos sociales, culturales, económicos y ambientales de forma equilibrada mejorando la calidad de vida de su población y generando empleos a través de la exportación directa de hortalizas a nivel nacional e internacional.	Económico	1. Apoyar el fomento y diversificación de productos agrícolas y artesanales del municipio de Concepción para desarrollar la competitividad del municipio en mercados nacionales e internacionales.	Para el 2012 ha aumentado un 30% la exportación de los productos tradicionales agrícolas y artesanales de Concepción en el mercado Nacional e Internacional con precios competitivos	Registros de exportaciones de productos agrícolas y artesanales.	Cambios de las exigencias de control de calidad del mercado internacional. Monopolio de los grandes productores Impacto del cambio climático. Desastres Naturales	Agricultura. 1. Construcción de un centro de acopio y creación de una organización para el mercadeo de la producción de hortalizas del municipio. 2. Elaboración de un estudio de mercado para establecer una estrategia que cubra con la demanda de hortalizas a nivel nacional e internacional. 3. Apoyo con proyectos de fomento y diversificación agrícola (invernaderos, semilla mejorada, uso de agroquímicos) 4. Elaboración de un estudio hidrológico para encontrar la fuente de agua para riego en las aldeas del municipio. 5. Implementación de sistemas de mini riego más eficientes y con tecnología mejorada para las áreas urbanas y rurales del municipio. 6. Construcción de un mercado de artesanías elaboradas en el municipio. 7. Créditos para mujeres artesanas.	Q.75,000.00	Q.2,000,000.00
							Q.150,000.00	Q.1,500,000.00
							Q.100,000.00	
							Q.150,000.00	Q.3,500,000.00
							Q.50,000.00	Q.600,000.00
							Q.80,000.00	Q.10,000,000.00

VISION DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION	PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATEGICO	INDICADORES	Medios de verificación	Supuestos	Proyectos y componentes	PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
	Económico	1. Fomentar el desarrollo eco-turístico en el municipio con el fin de generar empleos e ingresos para los habitantes de Concepción.	Para el 2012 han aumentado el afluencia de turistas en el municipio de Concepción.	Registro de ingreso de turistas	Falta de fondos. Falta de participación de la población	Turismo. 1. Construcción de un teleférico de Panajachel a Concepción (para incentivar el turismo y aprovechar la belleza escénica del municipio). 2. Recuperación de la imagen urbana y paisajista. 3. Elaboración de un plan de ordenamiento territorial. 4. Implementación de un centro turístico, mirador hacia el lago de Atitlán. 5. Tour comunitario agro turístico (trabajo en terrazas y curva a nivel para la producción de hortalizas). 6. Mejoramiento de centros espirituales y cofradías.	Q.250,000.00	Q.20,000,000.00
							Q.200,000.00	Q.3,000,000.00
							Q.150,000.00	Q.1,500,000.00
							Q.50,000.00	Q.2,000,000.00
							Q.150,000.00	Q.1,000,000.00
							Q.50,000.00	Q.500,000.00

VISIÓN	PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos	Proyectos y componentes	COSTOS	
							PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
Para el 2018 el municipio de Concepción del departamento de Sololá está organizado y ordenado territorialmente, optimiza sus recursos sociales, culturales, económicos y ambientales de forma equilibrada mejorando la calidad de vida de su población y generando empleos a través de la exportación directa de hortalizas a nivel nacional e internacional.	Social.	1.- Ampliar la cobertura y mejorar la calidad educativa formal y técnica en Concepción para mejorar la calidad de vida de la población.	Para el 2012 ha aumentado la cobertura educativa de un 25% en el municipio de Concepción. Para el 2012 ha aumentado la tasa de alfabetización en un 5% en el municipio de Concepción.	Informe de Desarrollo Humano.	Falta de participación e interés de la población. Falta de fondos.	<p>Proyecto Estratégico 1. Mejorar la infraestructura educativa y deportiva en el municipio de Concepción Componentes: 1. Construcción de un instituto básico oficial en el casco urbano 2. Construcción y remodelación de áreas recreativas. 3. Construcción de un gimnasio multiuso en la cabecera municipal.</p> <p>Proyecto Estratégico 2. Ampliación y mejora de la oferta educativa en el municipio de Concepción Componentes: 1. Programa de capacitaciones e implementación de carreras y cursos técnicos en el Instituto por cooperativa (carpintería etc.) 2. Programa de becas escolares, en todos los niveles educativos, (pre-primaria, primaria, básico , diversificado y superior) 3. Construcción de un centro tecnológico (computo, mecanografía, etc) .</p>	Q.50,000.00 Q.30,000.00 Q.50,000.00	Q.4,000,000.00 Q.1,500,000.00 Q.3,000,000.00



VISIÓN	PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos	Proyectos y componentes	COSTOS	
							PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
	Social.	2. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud para los habitantes de Concepción.	Para el 2012 el municipio de Concepción cuenta con un servicio de salud de tipo A abierto las 24 horas. Para el 2012 el municipio de Concepción cuenta con un servicio de salud culturalmente apropiado. Para el 2012 el municipio de Concepción cuenta con un servicio de salud con personal competente. Para el 2012 el municipio de Concepción cuenta con un servicio de salud con infraestructura apropiada, recursos humanos, medicamentos.	Sala situacional del municipio de Concepción.	Falta de recursos. Falta de participación de la población.	<p>Proyecto Estratégico 1. Mejoramiento de la infraestructura de salud en el municipio de Concepción. Componentes: 1.1 Remodelación del Puesto de Salud Tipo B a un Centro de Salud Tipo A que preste atención las 24 horas con personal y equipo especializado. Creación de dos estaciones de bomberos voluntarios que cuente con personal especializado, equipado con dos ambulancias. 1.2 Creación de un CAP (centro de atención permanente) con personal especializado y capacitado en la cabecera municipal. Participación ciudadana</p> <p>1. Programa de fortalecimiento a mujeres del área urbana y rural para participar en los espacios de toma de decisiones.</p>	Q.100,000.00	Q.1,000,000.00
							Q.100,000.00	Q.1,500,000.00
							Q.10,000.00	Q.1,000,000.00



VISIÓN	PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos	Proyectos y componentes	COSTOS	
							PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
<p>Para el 2018 el municipio de Concepción del departamento de Sololá está organizado y ordenado territorialmente. Optimiza sus recursos naturales, culturales, sociales y económicos de forma equilibrada. Se ha mejorado la calidad de vida de su población principalmente a través de la exportación directa de hortalizas a nivel nacional e internacional.</p>	<p>Recursos Naturales</p>	<p>1. Desarrollar un plan integral de manejo para conservar y preservar los recursos naturales del municipio de Concepción.</p>	<p>Para el 2012 el municipio de Concepción cuenta con un 20% mas de hectáreas bajo manejo de conservación. Para el 2012 en el municipio de Concepción el 80% del área con cobertura forestal, se encuentra bajo manejo. Para el 2012 el 25% de las hectáreas, afuera del área protegida comunal, tiene incentivos.</p>	<p>Finiquitos de proyectos.</p>	<p>Falta de apoyo por parte del Ministerio de ambiente y recursos naturales (MARN) y del Consejo Nacional de áreas protegidas (CONAP).</p>	<p>Proyecto Estratégico 1. Plan Integral de Manejo y Recursos Naturales Componentes: 1.1 Creación de la Unidad de Gestión Ambiental municipal (Recursos naturales y saneamiento ambiental) que controle la tala de árboles, el uso adecuado del recurso agua, y de terrenos comunales.</p>	<p>Q.250,000.00</p>	<p>Q.3.500,000.00</p>

VISIÓN	PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos	Proyectos y componentes	COSTOS	
							PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
	Saneamiento Ambiental.	1. Implementar un sistema integral de saneamiento ambiental para la reducción de la contaminación de Concepción.	Para el 2012 el municipio de Concepción cuenta con un sistema integral de tratamiento de desechos sólidos. Para el 2012 el municipio de Concepción cuenta con un sistema de filtros verdes.	Finiquitos de proyectos.	Falta de recursos económicos.	<p>Proyecto Estratégico 1. Programa integral de manejo de desechos sólidos</p> <ul style="list-style-type: none"> Programa de educación ambiental Creación de un centro de acopio municipal Regulación <p>2. Sistema integral de manejo de desechos líquidos</p> <p>Construcción de la Planta de tratamiento en la cabecera municipal.</p> <p>Rehabilitación de la Planta de tratamiento de aguas residuales. Estudio del sistema alternativo de tratamiento de aguas residuales en aldeas y caseríos.</p> <p>3. Construcción de sistemas de agua entubada con tecnología apropiada en el área urbana y rural</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción de un sistema de agua entubada para el Caserío La Cumbre 	Q.250,000.00	Q.3,000,000.00
							Q.350,000.00	Q.15,500,000.00
							Q.350,000.00	Q.2,500,000.00

VISIÓN	PROGRAMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos	Proyectos y componentes	COSTOS	
							PREINVERSIÓN	INVERSIÓN
	Infraestructura vial.	1. Contruir y mejorar las redes de comunicación vial del municipio de Concepción.	Para el 2012 el municipio de Concepción cuenta con una red de carreteras en buen estado que garantizan su comunicación con los poblados cercanos, cabecera departamental y ruta interamericana.	Carreteras construidas y mejoradas.	falta de recursos.	Infraestructura vial: 1. Construcción de carretera de la interamericana hacia el municipio. 8 Km. 2. Construcción de carreteras desde la cabecera municipal a las diferentes comunidades del municipio (Chuitziyut. 4 Km. Caserío Xolbé 3.5 Km.) 3. Mejoramiento de carreteras hacia las diferentes comunidades del municipio (cantón Chuisolis, caserío Panucá, aldea Patzuzún). 6 Km. 4. Mejoramiento de carretera del municipio de Concepción a Sololá. 7.5 Km.	Q.300,000.00	Q.8,000,000.00
							Q.250,000.00	Q.4,000,000.00
							Q.150,000.00	Q.6,000,000.00
							Q.100,000.00	Q.7,500,000.00



Asdi

